



SUMARIO

	Página
<i>Declaración del Secretario General</i>	771
<i>Tema 9 del programa:</i>	
<i>Debate general (continuación)</i>	
<i>Discurso del Sr. Rossides (Chipre)</i>	773
<i>Discurso del Sr. Krishna Menon (India)</i>	775
<i>Tema 51 del programa:</i>	
<i>Nombramientos para llenar vacantes en órganos auxiliares de la Asamblea General:</i>	
<i>b) Comisión de Cuotas</i>	
<i>Informe de la Quinta Comisión</i>	789

Presidente: Sr. Frederick H. BOLAND (Irlanda).

Declaración del Secretario General

1. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Antes de dar la palabra al siguiente orador inscrito para el debate general, se la concedo al Secretario General.

2. El SECRETARIO GENERAL (traducido del inglés): Cuando por primera vez intervine en este debate general [871a. sesión] me reservé el derecho a hacer uso de la palabra más adelante para formular las aclaraciones y observaciones que pareciesen indicadas. Le quedo muy agradecido al Presidente por haberme brindado esta oportunidad de decir unas pocas palabras en esta fase final de la discusión.

3. El Presidente de la República de Guinea, en el discurso que pronunció hace poco, dijo lo siguiente:

"Veamos en el Congo una parte de la vida de nuestra humanidad y consideremos la suerte reservada a millones de mujeres, de hombres y de niños. Que se hable menos del Sr. Lumumba, del Sr. Kasa-Vubu, del Sr. Mobutu, del Sr. Ileo y de otros, y que se demuestre verdadera preocupación por hallar a este problema una solución justa que beneficie la causa de un pueblo que sólo aspira al bienestar, a la paz y al progreso." [896a. sesión, párr. 52.]

4. Mucho se ha hablado en este debate acerca del Congo (Leopoldville), de sus problemas y del esfuerzo que desarrollan las Naciones Unidas para respaldar la independencia, la integridad, la paz y el progreso de dicho país. También se han vertido muchos conceptos sin fundamento. El que esto haya obedecido a malas informaciones, a manifestaciones emotivas o a consideraciones de orden táctico que guardan muy poca relación con los intereses del Congo, dejo a los demás la tarea de determinar. Siguiendo los lineamientos de la declaración del Presidente Sékou Touré que acabo de citar, en lugar de distraer la atención de la Asamblea con rectificaciones que en realidad se relacionan con problemas de carácter superficial y temporal, desearía que se me permitiese completar el cuadro presentado a la Asamblea General, indicando

puntos que no se han mencionado: las necesidades del pueblo del Congo y la labor de las Naciones Unidas para proporcionar ayuda a las autoridades encargadas de satisfacerlas.

5. En la confusión de luchas y conflictos que han venido ocurriendo en el Congo desde hace más de tres meses entre los dignatarios políticos de ese país, se tiene cada vez más la impresión de que pocos de ellos se han percatado que dirigir y gobernar no es una prerrogativa que hay que buscar, sino una pesada responsabilidad que asumir.

6. No son las personas cuyos nombres aparecen en los periódicos las que realizan afanosamente la tarea diaria de mantener un mínimo de orden, hacer que siga funcionando en un nivel mínimo la administración, prevenir epidemias y curar enfermedades, conservar en funcionamiento el sistema de transportes, alimentar a los que sienten hambre, y procurar que los muchos individuos que trabajan para el Estado puedan subvenir a las necesidades de sus familias. No, tal tarea ha sido asumida por muchas personas que permanecen anónimas, por funcionarios congoleños que nunca se mencionan y cuyos nombres jamás llegarán a ser conocidos por el mundo. Todos ellos han decidido servir en lugar de gobernar y subordinarse en lugar de luchar por el poder. Permítaseme rendir homenaje a esas personas y a la obra que han realizado para dar vida y significación a la independencia del Congo. Son precisamente las personas con las cuales las Naciones Unidas han tenido que trabajar, las personas que hemos podido consultar, las personas que hemos tratado de ayudar.

7. Al efectuar esta labor, se nos ha acusado de servir a los intereses de elementos extranjeros, de trabajar de concierto con los imperialistas y de poner obstáculos a la acción de las autoridades legítimas. Se nos ha acusado de suplantar esas autoridades, de procurar que las Naciones Unidas disfruten de poder en el Congo y de restaurar cierto tipo de colonialismo. Que nadie se engañe. Cabe preguntar ¿por qué todos esos hombres, que proceden de muchas naciones de Africa, Asia, Europa y de países allende el Atlántico y están sirviendo a las Naciones Unidas en el Congo, por qué, repetimos, están allí? Todos ellos han abandonado a sus familias y no pretenden que se les reconozcan méritos para ascensos posteriores en sus propios países, a los que desean regresar. Trabajan en condiciones adversas y sujetos a una tensión nerviosa continua, sus jornadas de trabajo son interminables e ignoran si todo lo que están haciendo no será destruido cualquier día por nuevas olas de inquietud política. Y, sin embargo, todos ellos dan de sí lo mejor que pueden. Permítaseme rendirles homenaje como representantes de ese grupo cada vez más numeroso de hombres de todo el mundo que consideran que el servir a los demás miembros de la comunidad humana es ya una recompensa en sí y que da sentido a sus esfuerzos y a sus vidas, guiados por la fe en un futuro mejor y man-

teniendo las estrictas normas de conducta que exige la Carta a todo funcionario internacional. Cúlpeles de sus fallas, si se desea; díjase que debían haber hecho más, si se cree uno autorizado para decirlo; critíquese tal o cual decisión que hayan adoptado, cuando, en opinión de cualquiera, otra decisión pudiera haber sido mejor, pero no se pongan en duda su honradez ni su seriedad, ni se discutan sus móviles ni, en particular, se trate de presentarlos como enemigos de la causa misma — el bienestar del pueblo congolés en un ambiente de paz y de verdadera independencia — por la cual tanto han dado, aunque, en el plano material y considerados como individuos, poco o nada han recibido.

8. Deseo hacer esta afirmación como un acto de justicia, que resulta necesario si la Organización ha de vivir de acuerdo con las normas morales que profesa y si ha de poder recurrir en lo futuro a los servicios de personas para las cuales tales normas constituyen un credo que deben sostener con la acción práctica.

9. Es evidente que gran parte de este debate ha tenido como origen tal o cual medida de urgencia adoptada por las Naciones Unidas y a la cual se ha atribuido consecuencias, o incluso motivos, de orden político. Los que han oído tales afirmaciones pueden haberse formado la impresión de que la acción de las Naciones Unidas en el Congo se concreta y resume en esas pocas medidas. En la perspectiva en que me coloco, sólo son detalles que encuadran en un vasto marco de actividades; por importantes que en sí sean, se trata sólo de acontecimientos que han recibido gran publicidad y que han ocurrido en un momento en que, en el curso de las complicaciones políticas a que dio lugar la situación, las actividades de la Organización, debido a los principios que ella debe sostener, están al parecer en conflicto con los intereses de algún partido determinado.

10. Debido al fracaso y desintegración del Ejército Nacional congolés como factor de estabilización, actúan en la actualidad con el carácter de medida de urgencia cerca de 20.000 hombres que componen la Fuerza de las Naciones Unidas en el Congo, contingente que se ha estimado necesario para mantener un mínimo de seguridad para la vida de la población y que asume así una carga que normalmente corresponde al servicio de las fuerzas de seguridad nacional. Esta complicada operación, que en buena parte se ha podido realizar gracias a la generosidad y sacrificios de otros Estados africanos, también tiene que depender en gran medida de un cuadro de oficiales altamente calificados procedentes de un gran número de naciones y de la prestación de costosos servicios de alto nivel técnico. La Fuerza no hubiera podido encontrarse allí sin una de las más grandes operaciones de transporte aéreo en la historia, que únicamente pudo organizarse utilizando los recursos de los países más poderosos del mundo. En la Fuerza prestan servicio expertos que han recibido la mejor formación técnica y que cuentan con el mejor equipo disponible. Y, sin embargo, dicha Fuerza es insuficiente para las tareas que tiene que desempeñar. En vista de esta situación resulta muy extraño que se diga que sus tareas podrían ser asumidas por las fuerzas de seguridad nacional o por unas cuantas de las unidades que ahora la integran.

11. Pero las actividades de la Fuerza constituyen, así lo espero, sólo una fase efímera del esfuerzo que realizan las Naciones Unidas para dar al Congo su

independencia completa y real y para restablecer su integridad. Ya en la actualidad, las operaciones de carácter civil revisten una importancia cada vez más decisiva. Y cabe indicar que los resultados obtenidos en tal operación han exigido el máximo concurso de todos los organismos de las Naciones Unidas.

12. En la inmensidad del Congo, donde gran parte del transporte debe hacerse por aire, todo hubiera quedado inmovilizado en tierra durante los últimos tres meses a no ser por el control del tránsito aéreo por la radioayuda y los aparatos auxiliares para la navegación y por los servicios de pronósticos meteorológicos y de telecomunicaciones suministrados por la Organización de Aviación Civil Internacional, la Unión Internacional de Telecomunicaciones y la Organización Meteorológica Mundial. Aun la leche y otros alimentos que tan generosamente proporcionaron los Estados Miembros para los niños y los refugiados — cuando los suministros no se interrumpieron debido a disturbios políticos — se transportaron en su mayor parte en aviones de las Naciones Unidas hasta los puntos de distribución diseminados en todo el país, en los cuales se hacían cargo de la operación las autoridades locales y la Cruz Roja. La interrupción que sufrió desde el principio el transporte por la superficie y que dio origen a una escasez de alimentos en diversas localidades fue solucionada por el personal de las Naciones Unidas, que se ocupó de dragar el río y reabrir el puerto marítimo, de transportar en helicópteros a los pilotos con el fin de acrecentar sus horas de trabajo efectivo y de poner de nuevo en servicio los oleoductos entre el puerto y la capital, y ahora se encarga de vigilar los talleres y de los servicios de mantenimiento de puertos y ferrocarriles. Algunos de estos ingenieros han tenido que ocuparse en preparar un programa de obras públicas para atenuar la desocupación. Los programas de la Oficina Internacional del Trabajo están atendiendo a muchos problemas urgentes relacionados con la mano de obra y la seguridad social. Los hospitales, abandonados por su personal médico, se han vuelto a poner rápidamente en servicio por unidades de servicios médicos provistos por las sociedades de la Cruz Roja de muchos países, en tanto que la Organización Mundial de la Salud se ha encargado de mantener los servicios sanitarios básicos. Los planes y las medidas para la reapertura de las escuelas y la organización de la enseñanza secundaria y técnica han dependido en su mayor parte de las actividades desarrolladas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

13. Se están formando planes para el mantenimiento de los servicios agrícolas por medio de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Las instituciones de investigación de valor continental y de prestigio mundial están protegidas y mantenidas por las Naciones Unidas. Se están trazando planes para la preparación de médicos, maestros y funcionarios públicos a fin de que el Congo pueda utilizar al máximo sus reservas de gente joven, que constituye su recurso más valioso y perdurable. Todos estos servicios de importancia vital se suministran al amparo de la bandera de las Naciones Unidas, eliminando así cualquier riesgo de que el Congo pudiera depender en lo futuro de determinadas Potencias extranjeras o de que se permitiera que elementos del exterior establecieran en el país lo que podría convertirse en intereses creados. En esa forma, dichos servicios contribuyen eficazmente a establecer y consolidar la verdadera independencia del país.

14. Se podría preguntar cuál es el papel que corresponde al Gobierno y a la administración en este cuadro. Creo que ya he dado la respuesta. Hemos procurado consultar, en la medida de lo posible, a todas las personas que podrían ser consultadas y que se preocupaban de atender a las necesidades. Hemos cooperado constante y estrechamente con muchos funcionarios del Gobierno central. Nos hemos abstenido de adoptar decisiones para las cuales no pudiésemos obtener la aprobación correspondiente, pero cuando una determinada situación llegaba a la etapa de crisis aguda y exigía la adopción de medidas inmediatas para contrarrestarla, sin que pudiésemos encontrar los elementos cuyo apoyo deseábamos obtener, hemos tenido que actuar como seres humanos que asumen su responsabilidad frente a una situación de urgencia desesperada. Cuando una persona se está ahogando se procura salvarla sin pedir autorización a nadie y aunque ella misma se oponga; no es posible dejarla que se hunda aunque trate de estrangular a su salvador. No creo que nadie desee que las Naciones Unidas sigan reglas distintas de las que uno mismo aplicaría en tal situación.

15. Hace algún tiempo declaré en el Congo que el advenimiento de un Estado congolés independiente había venido a coincidir con la iniciación de una verdadera cooperación de las organizaciones que forman las Naciones Unidas puesta al servicio de un Estado Miembro. Como portavoz de todas estas instituciones, puedo afirmar que nos sentimos orgullosos de que se nos haya permitido actuar en esta forma, si bien debo agregar que aun nos sentiremos más orgullosos cuando, como resultado de todo el esfuerzo conjunto, se haya llegado a la etapa en que nuestros servicios no sean ya necesarios en el Congo y cuando podamos dejar el país exclusiva y totalmente en las manos de su población, que proteja su independencia, paz y prosperidad con sus propios medios.

16. Desde luego, la finalidad de todo esfuerzo de carácter político ha de ser el bienestar, la seguridad y la libertad de cada individuo. En el caso del Congo, como en cualquier otro lugar del mundo, los medios para lograr esta finalidad son en primer lugar la independencia, la paz, la integridad y la prosperidad del país. A su vez, este objetivo requiere el mantenimiento y el progreso de la vida económica, el funcionamiento de un buen sistema judicial y de una buena administración bajo la responsabilidad de un gobierno que tenga estabilidad por tener su origen en la libre voluntad del pueblo, expresada y afirmada en forma democrática. Esta es la perspectiva en la cual ha de juzgarse el esfuerzo de las Naciones Unidas. Tal perspectiva es la que debe determinar nuestro juicio y darnos el sentido de proporción que se precisa si es que queremos evitar que se antepongan los medios a los fines y los intereses de los individuos o de los grupos a los de la población.

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (continuación)

17. Sr. ROSSIDES (Chipre) (traducido del inglés): Chipre, uno de los países que acaban de ser admitidos como Miembros de las Naciones Unidas, interviene en este debate general con la modestia del recién llegado. Carecemos de experiencia respecto a la complejidad de los temas que se examinan y no contamos con un acervo de conocimientos sobre los mismos. Sin embargo, espero que podremos colocar en su justa pers-

pectiva y enfocar objetivamente el examen de los problemas mundiales. Traemos también a este recinto nuestra fe en las Naciones Unidas y nuestra profunda dedicación a la causa de la paz, fundada en la justicia y la libertad, esa misma justicia y libertad por la cual el pueblo de Chipre se ha esforzado y luchado durante tanto tiempo.

18. En este punto, mi pensamiento se dirige con gratitud hacia todas las naciones que han apoyado nuestra causa y han propugnado el derecho del pueblo chipriota a una vida libre e independiente. Recuerdo con emoción el estímulo que hemos recibido de muchas delegaciones presentes en esta Asamblea.

19. Ha querido el destino que Chipre, en el curso de los siglos, sufra muchas vicisitudes y pruebas. Durante su larga historia, ha tenido períodos de vida independiente en los cuales han florecido el arte y la filosofía. Ha conocido, también, períodos de dominación extranjera. Sin embargo, al resistir las tempestades de los siglos, su población ha adquirido quizá fortaleza de espíritu y comprensión respecto a los demás pueblos, aprendiendo, de esa manera, una lección de paciencia y tolerancia.

20. Hemos llegado a las Naciones Unidas en una época crucial para el mundo y para la propia Organización. No tenemos ningún compromiso ni tampoco nos alinearemos en forma, podríamos decir, automática, con ningún bloque de Potencias ni en ningún campo. Mantendremos una actitud independiente, inspirada en la justicia y el bien común. Nuestro compromiso, y es un compromiso muy fuerte, es con respecto a las Naciones Unidas y a su Carta. En este histórico momento nos damos plena cuenta de la parte de responsabilidad que nos corresponde en las decisiones que han de adoptarse y en los acontecimientos internacionales a que éstas pudieran dar lugar. Necesitaremos, pues, toda la claridad de pensamiento y comprensión que se derivan de la sinceridad de propósitos y de la pureza de ideales.

21. Aunque acabamos de salir de una lucha de liberación, no guardamos ni la sombra de un rencor para nadie y en nuestra opinión no influye ningún prejuicio. Sin embargo, nuestra dedicación a la causa de la libertad no es menos vigorosa al tratarse de la libertad de los demás. En todas las tierras, en todas las regiones del mundo en que los pueblos luchan por la paz, pueden estar seguros de que el corazón del pueblo de Chipre late con el de ellos. Hemos escuchado con singular interés y profunda satisfacción el dinámico mensaje que en apoyo de la libertad y contra el colonialismo han contenido los discursos de un gran número de dirigentes de naciones pequeñas y grandes. Se ha hecho oír la voz colectiva de las naciones y se ha pronunciado decisivamente por la independencia de todos los pueblos sometidos del mundo.

22. La edad de la dominación y la fuerza es algo del pasado. Debe dejarse que todos los pueblos del mundo desarrollen libremente su propia cultura y sus propios sistemas políticos y económicos. Se impone el reconocimiento oportuno de esta realidad por parte de aquellos a quienes interesan directamente estas cuestiones. Tal actitud beneficiaría no sólo a sus intereses mediatos, sino también a la paz mundial. Porque no puede haber estabilidad ni paz cuando la voluntad del pueblo se encuentran en rebelión y cuando se viola el sentido de la justicia, de la libertad y del derecho. Woodrow Wilson, el gran precursor de las Naciones Unidas,

afirmó que "sin libre determinación no puede ni debe haber paz en el mundo".

23. Es absolutamente necesario que los que ejercen el poder aborden este problema con un criterio ajustado a la realidad. La relación entre pueblos dominantes y dominados debe ceder paso a la cooperación entre pueblos libres, a base de igualdad y confianza. Esta es la tendencia de la historia y estos son los dictados de los principios morales. No es posible seguir pasándoles por alto.

24. Fundados en tales consideraciones deseáramos que se encontrara una solución al problema de Argelia, mediante un entendimiento mutuo entre la nación francesa y el pueblo argelino, cuyos esfuerzos en pro de la libre determinación tienen nuestro pleno apoyo. La política clarividente del gran dirigente de Francia, el Presidente de Gaulle, y su destacada dedicación a la causa de la libertad durante la última guerra justifican las grandes esperanzas de que se encontrará pronto una solución al problema mediante libres negociaciones con los representantes de la valiente nación argelina.

25. Vivimos en una isla que — como es natural, desde el punto de vista geográfico — se encuentra separada de los continentes. Sin embargo, no estamos muy lejos de Africa y sentimos un vivo y amistoso interés por el porvenir de todos los pueblos de ese continente. Esperamos que no esté muy lejano el día en que todos los pueblos africanos sean libres y vivan en su propio estado y bajo su propio gobierno soberano. No nos corresponde definir lo que se ha llamado "la personalidad africana", pero si por tal término se entiende un sentido de unidad entre todos los pueblos y Estados africanos, un concepto de continente dotado de una personalidad propia, una unidad que habrá de contribuir a la consolidación de la comunidad mundial, la acogemos con agrado.

26. Nuestra actitud con respecto a la cuestión del Congo (Leopoldville) está de acuerdo con los términos de la resolución [1474 (ES-IV)] que aprobó la Asamblea General en su cuarto período extraordinario de sesiones de emergencia. Daremos todo nuestro apoyo a las Naciones Unidas en sus esfuerzos por lograr la paz y la armonía en el Congo y salvaguardar su independencia y su integridad territorial. No debe haber allí ninguna injerencia exterior. Su Gobierno y su pueblo, con la asistencia de las Naciones Unidas, serán capaces de encontrar el camino de la paz y de la unidad.

27. La labor del Secretario General para dar cumplimiento a la decisión del Consejo de Seguridad fue desempeñada, a nuestro entender, con imparcialidad y con eficacia y rapidez dignas de encomio en condiciones de gran dificultad y tirantez. Por tanto, mi delegación desea asociarse a la amplia expresión de confianza por la fidelidad a la Carta demostrada por el Sr. Hammarskjöld y por su integridad y su pericia. De no haber sido por la intervención oportuna y por la actuación decisiva de las Naciones Unidas, se hubiera producido en el Congo una situación de caos, con el consiguiente riesgo de que se extendiera la guerra.

28. Es absolutamente indispensable que la oficina del Secretario General, como órgano ejecutivo de las Naciones Unidas, no sufra ningún menoscabo en su facultad de adoptar decisiones ni ningún entorpecimiento en su actuación. Si se permite que un órgano político, en cualquier forma que estuviere constituido, asuma

la autoridad y las funciones del Secretario General o intervenga de cualquier otro modo en el cumplimiento de sus obligaciones, se podría introducir la discordia de carácter político en el núcleo mismo del órgano ejecutivo y se paralizaría su acción y su eficacia en momentos en que más se las necesita.

29. Tenemos fe en las Naciones Unidas como instrumento para lograr la paz mediante la libertad y el desarrollo económico. En ellas ha cifrado su esperanza y su confianza una humanidad angustiada. Nuestro deseo y nuestro objetivo es el de que aumente la influencia que ejercen y se amplíe el campo de sus actividades. Esperamos que pronto llegará la época en que aquéllas dispongan de una eficaz fuerza militar para hacer frente a todas las situaciones y en que las bases militares se hayan transformado en bases de policía al servicio de la humanidad.

30. Las anteriores actividades de las Naciones Unidas, a pesar de ciertas deficiencias — tal vez inevitables — representan, en general, un progreso y un éxito notables. Su intervención ha sido ya de lo más saludable en muchas situaciones peligrosas que han surgido en diferentes partes del mundo; las actividades económicas que han desplegado en todo el mundo, aunque de carácter menos espectacular, han sido de gran valor. Es necesario alentar y ampliar tales actividades con esfuerzo constructivo a fin de crear las condiciones en las cuales se reducirá la posibilidad de que ocurran crisis mundiales.

31. Confiamos en que la ayuda técnica y económica de las Naciones Unidas a los nuevos países independientes se intensificará y extenderá a fin de satisfacer sus necesidades urgentes y asegurar su estabilidad y progreso económicos para mantener la paz mundial.

32. A este respecto, mi delegación desea sugerir que, con el propósito de ampliar e intensificar los programas de asistencia a los países menos desarrollados, se haga una nueva evaluación de la cuestión general de tal asistencia a la luz de la experiencia que han adquirido las Naciones Unidas en el campo de la reconstrucción y el fomento de carácter económico. Mi delegación estima que ha llegado el momento en que las Naciones Unidas emprendan una acción más vigorosa en pro del adelanto económico y social de las regiones menos desarrolladas del mundo.

33. En cuanto a la cuestión de Bolzano (Bozen), que ha de examinarse ante la Comisión Política Especial, podría muy bien encontrarse una solución justa en un espíritu de conciliación, y al respecto nos será grato contribuir, en todo lo que esté a nuestro alcance, para que se concierte el acuerdo correspondiente.

34. En cuanto al tema del desarme, hemos estudiado la memoria anual del Secretario General [A/4390] y el informe de la Comisión de Desarme [véase A/4463] de las Naciones Unidas. Tenemos también ante nosotros la resolución [1378 (XIV)] sobre un desarme general y completo que aprobó por unanimidad la Asamblea General en su decimocuarto período de sesiones. Asimismo hemos escuchado, con profundo interés y respeto, las sabias declaraciones que han hecho los dirigentes de grandes naciones. Hemos podido advertir que todos los oradores anhelan la paz y el desarme. Creemos en la sinceridad de todos estos discursos. Todas las naciones quieren la paz, y desean el desarme. Nos sentimos, por tanto, inclinados — como es lógico — a preguntar: ¿por qué, entonces, nos encontramos frente a una crisis y por qué no puede haber

un acuerdo sobre el desarme? No ponemos en duda la buena fe ni la sabiduría de las grandes Potencias, sino los resultados. Parecería que el obstáculo principal está constituido por la suspicacia y la desconfianza. Cada propuesta presentada por una de las partes es recibida con sospechas por la otra. Probablemente esta es la razón por la cual todas las negociaciones fracasan en la fase final, aunque a veces parecen acercarse a un acuerdo. Debería prestarse cierta consideración al aspecto de inspección y control, ya que al abrirse las puertas y dejar al descubierto el secreto se crearía un ambiente de confianza.

35. Durante las últimas reuniones del Comité de Desarme de las Diez Potencias, pareció que se habían reducido mucho las discrepancias existentes. Las actitudes adoptadas por cada una de las partes respecto a la prioridad entre un plan de desarme y un plan de control no deben ser irreconciliables. Podría, por ejemplo, llegarse simultáneamente a un acuerdo sobre planes paralelos de desarme y de control que formarían parte de un tratado y se ejecutarían por etapas, conservando el equilibrio de fuerzas. A pesar de ello no se vislumbra ningún acuerdo. Lo que, en nuestra opinión, hace falta es cierta confianza mutua. Se teme — y quizá con razón — que en el proceso del desarme pueda alterarse el equilibrio de fuerzas con horrorosos resultados para cualquiera de las partes. Nos parece que el equilibrio de fuerzas no cuadra con el desarme. Derivan de conceptos diametralmente opuestos. El primero proviene del antagonismo y de la sospecha, y el segundo, de la confianza y la cooperación. Es difícil, si no imposible, combinarlos. En consecuencia, no es factible llegar a un acuerdo cuando aumentan las sospechas y las recriminaciones.

36. A nuestro juicio, el requisito fundamental y el principio que han de considerarse en primer lugar, son, en forma casi exclusiva e inevitable, de carácter moral. Es vano tratar de encontrar fórmulas aceptables de desarme mientras en los corazones de los hombres y de las naciones persista el elemento negativo del antagonismo y la suspicacia. Es indispensable crear un ambiente de confianza si se quiere evitar que el desarme siga siendo un fantasma escurridizo.

37. Mientras el progreso científico ha alcanzado niveles sorprendentemente elevados, el progreso moral ha quedado muy a la zaga. En nuestra edad nuclear, esta disparidad no puede persistir sin graves consecuencias. Como es imposible que la ciencia retroceda, el progreso moral se convierte en una necesidad apremiante. Y cabe indicar que puede lograrse. Hoy la humanidad, como nunca antes de ahora, se enfrenta a la amenaza de su propia extinción, de la cual no hay ni retirada ni escapatoria. Sólo queda un camino que tomar, el de la fraternidad. La humanidad tendrá que seguirlo o perecerá.

38. Tal vez resulten fuera de lugar las reflexiones morales dado el carácter práctico de este debate. Pero quizá no lo sean del todo. En los últimos diez o veinte años el mundo ha progresado con asombrosa rapidez. Conceptos tales como la fraternidad humana, que hasta hace pocos años se consideraba como un ideal remoto e inalcanzable, ha adquirido ahora el carácter de una necesidad práctica y de una realidad perentoria.

39. Creemos que las Naciones Unidas pueden desempeñar, y desempeñarán, un papel decisivo en este sentido. El rápido aumento del número de sus miembros ha traído de Asia y Africa un torrente de sangre vivi-

ficante y un saludable criterio de independencia cada vez mayor para abordar los problemas mundiales. Gracias a su universalidad, las Naciones Unidas van transformándose gradualmente en un vigoroso foro de la opinión pública mundial, destinado a ejercer una influencia grande y decisiva en la evolución de la situación internacional. Su repercusión moral ha comenzado ya a hacerse sentir en la opinión general de esta Asamblea con respecto a los problemas internacionales. Tal influencia se ampliará con el tiempo y con ella aumentarán también la confianza y la esperanza de la humanidad. Estamos seguros de que llegará el momento en que los estadistas adopten criterios fundamentalmente nuevos que lleven a la humanidad a acometer empresas más elevadas y le permitan alcanzar más nobles realizaciones. Animados por este espíritu, traemos a las Naciones Unidas la humilde pero sincera cooperación de nuestro pequeño país.

40. Sr. Krishna MENON (India) (traducido del inglés): Este decimoquinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas comenzó hace aproximadamente cuatro semanas, rodeado de gran expectación e interés, realizado no sólo por la grata incorporación de una parte del mundo hasta ahora casi excluida de la actividad política, sino también por la presencia de Jefes de Estado y de Gobierno y de muchos Ministros de Relaciones Exteriores que encabezaban casi la mitad de las delegaciones aquí presentes. Nuestra delegación, en la persona de mi Primer Ministro, ha intervenido [880a. sesión] con la firme decisión de señalar a la atención de los representantes la gran urgencia de los problemas que confrontamos y la forma de acometerlos. Ha recordado a las Naciones Unidas el ejemplo de la Sociedad de las Naciones en vísperas de la segunda guerra mundial. Mi Primer Ministro también indicó a la Asamblea que deseaba subrayar la urgencia de los problemas planteados y de nuestra responsabilidad, como Organización, por la falta de progreso, por nuestros fracasos y por la meta que debemos alcanzar. De modo que, en lo que concierne a mi delegación, no abrigamos dudas sobre la responsabilidad plural y colectiva de los Miembros de las Naciones Unidas. A la vez, mi Primer Ministro reservó el derecho de nuestra delegación a intervenir de nuevo con respecto a esos problemas y a sus aspectos particulares y especiales.

41. Han transcurrido tres semanas desde entonces, tres semanas de discusión intensa, a veces agria, pero, a juicio de mi delegación, a la postre fructífera. Por ello, mi delegación no considera que esas semanas se hayan desperdiciado ni que hayan producido tan sólo acritud, pues es precisamente al filo y al impulso de estos debates, mediante nuestra capacidad de dialogar partiendo de puntos de vista diversos y empleando quizá métodos de presentación que también difieren según los países, como conseguimos progresar. Por ello volvemos a intervenir en las postrimerías de este debate, en el entendido de que la Asamblea no quiere más discursos puramente retóricos, sino que comprende que quizá tenemos una función que cumplir, y que debemos hacerlo.

42. Huelga decir que la Asamblea, cuyo actual período de sesiones fue inaugurado en medio de grandes esperanzas, afronta una situación en la cual, si bien confío no prevalece aún el desaliento, el mundo se encuentra enfrascado en meditaciones que apelan tanto a los sentimientos como a la razón, y las proposiciones sobre

las cuales debemos decidir son problemas mucho más fundamentales que las fórmulas presentadas por tal o cual delegación. Esta situación me recuerda los versos del poeta Browning:

*Más sabio es ser bueno que malo
 Más seguro es ser manso que fiero
 Mejor es ser cuerdo que loco: por eso espero
 Que un sol penetrante despeje la nube más negra
 tendida en el cielo.*

43. Aun en la Asamblea, como ya dije en un discurso anterior [876a. sesión], se pudieron vislumbrar algunos claros en esta nube cuando dos naciones de Africa, que no pueden atribuirse la experiencia política moderna que otras tienen, se presentaron ante nosotros habiendo resuelto sus diferencias por medios pacíficos, y nos mostraron cómo aun las mayores divergencias — las controversias entre vecinos son siempre las más agrias — pudieron resolverse.

44. En estos discursos mi delegación suele referirse en primer término a la Memoria anual del Secretario General. Debido a lo avanzado de la fecha y a las particulares circunstancias que rodean este año la labor de las Naciones Unidas mismas, no creo necesario lanzarme a hacer un minucioso análisis del informe del Consejo de Seguridad [A/4494] o de la Memoria anual del Secretario General. Baste decir que no es por casualidad, ni por espíritu alguno de parcialidad, que el Secretario General encarece en su informe que se preste gran atención al Africa y al problema del Congo (Leopoldville). Mucho se ha dicho ya acerca de los nuevos países del Africa que acaban de ingresar en esta Asamblea, y en el curso de la mañana espero volver a referirme a los problemas de los pueblos dependientes. Pero mi primera obligación es expresar la opinión actual de mi delegación sobre los problemas del Congo.

45. Se recordará — y nadie en esta Asamblea, sean cuales fueren sus opiniones, puede negar la urgencia del problema, por el hecho mismo de que, apenas tres o cuatro días antes de que se reuniera la Asamblea General, el Consejo de Seguridad adoptó con muy buen criterio una decisión — que la Asamblea, por propia iniciativa, decidió que ésta era una cuestión de emergencia. A pesar de que íbamos a reunirnos el día 20 de septiembre, se convocó tres días antes de esa fecha a un período extraordinario de sesiones de emergencia, se discutió el tema hasta agotarlo, y adoptamos decisiones. Pero tenemos que preguntarnos, aunque sabemos que la tarea necesaria a la cual se refirió el Secretario General esta mañana se está ejecutando en el Congo: ¿nos hemos aproximado acaso a la comprensión de los distintos aspectos de este problema del Congo, o estamos más cerca de una solución? ¿Hemos progresado acaso, estamos más cerca de un arreglo? Pues aunque llevamos tres o cuatro semanas reunidos aquí, después de haberse convocado un período extraordinario de sesiones de emergencia sobre un problema que no podía esperar el período ordinario de sesiones de la Asamblea, no hemos obrado con suficiente rapidez para llevar el asunto a una conclusión feliz. Por ello, mi Gobierno me ha encargado que declare — hablo en nombre de mi Gobierno y de mi pueblo — que debemos abordar este problema con un mayor sentido de su urgencia y gravedad que el que se ha demostrado hasta ahora. A este respecto, quisiera decir lo siguiente. Mi delegación no desea atribuir culpas ni responsabilidades, ni revolver el pasado. Ni los individuos ni las naciones pueden mirar hacia

dos lados a la vez. O miramos hacia atrás o miramos hacia adelante, y si somos cuerdos miraremos hacia adelante y sólo aprovecharemos lo que dejamos detrás como inspiración, o como experiencia, o como advertencia.

46. En lo referente al Congo, las Naciones Unidas se han comprometido; es decir, todos los miembros de esta Asamblea, la Organización entera, se han comprometido en el problema del Congo y lo siguen aún. Algunos países, como el nuestro, se han comprometido, y lo están, posiblemente más aún por haber enviado nutridos contingentes. Pero el mundo entero está comprometido, porque allí en el Congo se comprueba que la liquidación del imperialismo presenta problemas de carácter jamás visto. No quisiera abordar hoy las causas y las razones, que se expondrán en Comisión cuando discutamos este asunto, pero sí quisiera pedir cosas concretas a la Asamblea, esperando que se lleven a la práctica. Ante todo, debemos recordar que ningún gobierno ajeno, ninguna administración de los asuntos de un pueblo por otra nación, o incluso por todos nosotros juntos, puede sustituir a un gobierno propio del pueblo interesado. Por lo tanto, la única solución es que los congolese dirijan sus asuntos por sí mismos, lo cual significa, como lo señaló mi Primer Ministro al hacer uso de la palabra, que debe convocarse sin demora al Parlamento del Congo, elegido por el pueblo y representativo de éste. Me permito advertir que toda nueva dilación causará nuevos daños; fomentará esas tendencias políticas indeseables en que llega a ser imposible la expresión de opiniones no condicionadas por circunstancias que no debieran afectarlas. Así, pues, mi primera petición es que se convoque sin más trámite el Parlamento del Congo. Esta es una de las responsabilidades urgentes e imperiosas de las Naciones Unidas.

47. En segundo lugar, quisiéramos sugerir que, independientemente de cualquier argumento jurídico al respecto, todos los extranjeros presentes en el Congo que no estén allí en virtud de instrucciones de las Naciones Unidas o que no estén trabajando en tareas humanitarias, como por ejemplo, en leprosarios o en hospitales, se retiren por su propia voluntad, ya que la presencia de personas que han tenido que ver con la historia del Congo no tiene visos de facilitar la solución del problema. Si hay en el país un gran número de personas que no son congolese y que no están allí en cumplimiento de los propósitos de las Naciones Unidas, su presencia impedirá el logro de una solución.

48. En tercer lugar, creemos que las Naciones Unidas deben dejar claramente sentado que su personal no está allí como árbitros para mediar entre rivales, pues no es eso lo que la Carta encomienda a la Organización. También debemos recordar que ésta es la primera vez que se han utilizado fuerzas de las Naciones Unidas, no para interponerse entre naciones, sino dentro de una nación. Hemos de tener presente asimismo que, si existen problemas de mantenimiento del orden público, las funciones de policía deben ser ejercidas en el Congo por el propio pueblo congolés. Nuestra atención debe concentrarse principalmente en el hecho de que, en adelante, la administración, la labor de policía del país, su desarrollo económico y su personal deben estar en manos de su pueblo.

49. Y ahora, habiendo insistido tanto en la urgencia de este problema del Congo, no me propongo examinar ninguna de las propuestas concretas que se han presentado, pero éstos son los principios que deben guiar-

nos. Si fue oportuno discutir el problema en un período extraordinario de sesiones de emergencia, a pesar de la proximidad de la reunión ordinaria de la Asamblea, su urgencia no ofrece duda. Como ya he dicho, no estamos más cerca de su comprensión, ni del conocimiento de sus detalles, de lo que estábamos hace cuatro semanas. No diré que la situación vaya a la deriva, pero sí que tenemos que procurar que las Naciones Unidas se retraigan un tanto con respecto a la fase actual. Las medidas que se tomen deben ser del carácter a que se refirió hace unos momentos el Sr. Hammarskjöld, es decir, todas de índole constructiva.

50. Finalmente, quisiera decir que, aunque nadie puede ni debe impedir que desde cualquier región del mundo se extienda al Congo asistencia, ayuda o simpatía, en las circunstancias actuales no conviene al mundo que los más poderosos se pongan a pescar en ese río revuelto, y por ello, toda ayuda, todo apoyo destinado a ese país deberá prestarse, no digo que necesariamente por conducto de las Naciones Unidas, pues tal vez no siempre sea posible, pero sí a sabiendas de éstas, de modo que todo esté a la vista y el pueblo congolés pueda, en consonancia con las ideas fundamentales de libertad y gobierno nacional, resolver por sí mismo sus propios asuntos. Así es, a nuestro juicio, como se debe proceder.

51. Hay otro problema urgente de carácter peculiar al que deseo referirme; este problema nos lleva del continente africano al continente asiático, al sudeste de Asia, y afecta a nuestro vecino próximo, el Reino de Laos. En toda Indochina se produjo una situación, también resultante de la disolución de un imperio, en que por obra de los esfuerzos del pueblo, la antigua Potencia imperial había decidido renunciar a su dominación, incluyendo, según los famosos Acuerdos de Ginebra de 1954^{1/}, un arreglo con respecto a la cuestión de Laos. Está el problema de Laos e Indochina.

52. En los cuatro o cinco años siguientes a los Acuerdos de Ginebra, mi país y mi Gobierno asumieron grandes responsabilidades con respecto a esta situación. Estas responsabilidades no están aisladas de los principios proclamados en la Carta o de los propósitos de las Naciones Unidas, sino que se trata de responsabilidades asumidas en virtud de acuerdos internacionales, a instancia de las otras partes interesadas y con permiso de aquellos a quienes afectaban directamente. Los Acuerdos de Ginebra, pese a todas sus limitaciones, han mantenido la paz en esta parte del mundo. El 11 de agosto de 1954 los cañones callaron en el mundo por primera vez en 25 años. Desde la época del bombardeo japonés de Manchuria antes de la guerra, hasta el 11 de agosto de 1954, siempre hubo lucha en alguna parte; y cuando se declaró el armisticio, hubo, por primera vez, al fin, un día de paz. Se estableció el procedimiento para el retiro de un imperio, y aunque hayan surgido algunas dificultades en el curso de esta operación, debe recordarse que no hay convenios perfectos.

53. Se encomendaron a la Comisión Internacional de Vigilancia y Control en Laos algunas responsabilidades sobre las cuales no quiero extenderme. Como ya dije, estemos o no de acuerdo respecto de la posición del Viet-Nam, de la división de este país en dos partes, y por más simpatía que nos inspiren las reclamaciones

de Camboya relativas a incursiones hechas en su territorio, estoy seguro de que mis amigos camboyanos reconocerán que, como resultado de los Acuerdos de Ginebra, la presencia de la Comisión, la cooperación y el ejercicio de sus funciones en el pasado, han mantenido a esa región del mundo libre de una guerra real. Los Acuerdos de Ginebra, concertados por cuatro de las Potencias occidentales y China y a cuya Declaración Final^{2/} se adhirieron los Estados Unidos, se fundan en el principio de la no intervención en los asuntos de esos pueblos. No hay esperanza para un país asiático, particularmente para un país pequeño, no hay esperanza de paz en Asia, a menos que los bandos de la guerra fría se mantengan fuera de su territorio. De ahí viene nuestra principal objeción a los pactos militares. No decimos que sean malos ni que sean buenos, o que sus fines sean malos ni nada por el estilo.

54. Lo que decimos está confirmado por la experiencia: veamos nuestra propia historia, por ejemplo, desde comienzos del siglo XVII hasta principios del siglo XIX; cada vez que hubo una guerra en Europa, cada vez que los ingleses y los franceses riñeron, hubo una guerra en la India por causas ajenas a nosotros. De modo que, cuando los instrumentos de la contienda — guerra fría o de otra clase — se introducen en nuestras regiones, comienzan las dificultades. Mi Gobierno y mi delegación no quieren aumentar las complicaciones refiriéndose a individuos, bandos o cosa alguna. El porvenir de Laos depende de la no intervención de las grandes Potencias o los bandos de la guerra fría, sean cuales fueren, en forma abierta o encubierta, en los asuntos de Laos.

55. Pueden tener un buen gobierno, o pueden tener un mal gobierno. Pueden tener un gobierno de coalición o un gobierno que no sea de coalición. Pueden tener relaciones con pueblos a quienes otros consideren indeseables. Tal vez actúen de modo que no sea aprobado por algún otro país; pero mientras no infrinjan los Acuerdos de Ginebra, mientras se atengan a este concepto de retraimiento, y mientras sigan perteneciendo al campo de la paz, hay que prestarles ayuda.

56. No quiero comentar en detalle ciertos acontecimientos recientes. Pero ha habido pruebas de alguna intervención en esos asuntos, y lo lamentamos profundamente. Hace dos años — y, debo decirlo, no por exclusiva decisión del Real Gobierno de Laos, con el cual la Comisión ha mantenido relaciones muy saludables, cordiales y corteses — fue necesario retirar la Comisión del territorio de Laos. Pero la Comisión Internacional de Control y Vigilancia, que no es fruto de ningún "mangoneo" de los tres miembros de la Comisión, sino resultado de acuerdos internacionales con las Naciones Unidas — que tienen el ineludible deber de tener en cuenta — todavía existe. Se trata de un organismo establecido por acuerdo internacional. La Comisión tiene dos presidentes: el Secretario de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino Unido y el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, que son responsables de esta vigilancia en última instancia, y que además proveen parte de los recursos necesarios al efecto. Ningún país encuentra dinero para asuntos en los cuales no participa. Por tanto, este organismo, que hasta cierto

^{1/} Acuerdos sobre la Cesación de las Hostilidades en Indochina, firmados en Ginebra el 20 de julio de 1954.

^{2/} Declaración Final de 21 de julio de 1954 de la Conferencia de Ginebra sobre el problema de la restauración de la paz en Indochina (16 de junio-21 de julio de 1954).

punto ha sido sacudido por esas circunstancias, está creando determinada situación en esa zona.

57. No me propongo presentar este asunto como tema especial, pero la Asamblea debe comprender que la irritación de una pequeña región conduce a irritaciones mayores. Es muy importante que a esas regiones del mundo, donde se dan circunstancias que no deseo mencionar, donde bloques humanos muy poderosos pueden verse involucrados, donde pueden producirse conflictos ideológicos de diversas clases, se las deje en paz. A la larga, ya pertenezca uno al bando oriental o al occidental, se comprobará que el retraimiento de pueblos como el nuestro será ventajoso para ambos.

58. Es imposible, en ninguna región de Asia, comprometer a pueblos enteros con uno u otro bando, y si alguien trata de asociar algún país a un bando, ello provocará en seguida una reacción del otro. Es sorprendente que, aunque los llamados bloques oriental y occidental sean antagónicos, el uno atraiga al otro. ¡Esta es la contradicción que aquí se plantea!

59. En cuanto al problema de Laos, aunque no sea orgánicamente una responsabilidad directa de las Naciones Unidas, quisiera aprovechar mi presencia en esta tribuna — pues creo que tal es mi deber — para referirme a esa zona harto neurálgica, donde hay actualmente un Gobierno constitucional que trata de conseguir el mayor apoyo posible del pueblo. Hay que prestarle ayuda; y en verdad debe estar en libertad de recibirla de sus vecinos, de Indochina en primer lugar. Si ha de recibir alguna asistencia, debe poder obtenerla de sus propios vecinos cercanos de Indochina, sin excluir a nadie. Tal es la situación.

60. Paso ahora a referirme a los territorios dependientes. Mucho se ha dicho sobre ellos en el actual período de sesiones de la Asamblea. No me propongo expresar una mera oposición general y utilizar frases que puedan no ser siempre enteramente históricas y que ciertamente no agradarían a algunas de las partes interesadas en el asunto.

61. El problema de la dependencia — no quiero usar ninguna otra palabra — el problema de los territorios dependientes forma parte de la historia de la humanidad. No todos los capítulos de la historia de la humanidad son satisfactorios ni halagüeños — no quisiéramos que se repitiesen — pero ocurre que, ya sea por conquista o por colonización, nuevas civilizaciones penetraron en regiones de civilizaciones más antiguas, como ocurre en Asia y en Africa, y las introdujeron en el contexto de la vida moderna. Durante los dos últimos años, las zonas de liberación se han extendido cada vez más. Hace unos años, había en Africa más de 26.000.000 de kilómetros cuadrados de territorios aún bajo dominación colonial. Hoy subsisten unos 11.600.000 kilómetros cuadrados de dichos territorios, con una población de 72.000.000 de habitantes, aún en estado de dependencia, o en fideicomiso bajo el sistema de administración fiduciaria. Y aquí uno debe rendir homenaje a aquellos países como el Reino Unido, que durante la última generación, ya sea por experiencia propia o también por sus relaciones con países liberados como Ceilán, Birmania, Pakistán y el nuestro, han comprobado que liberar a pueblos reporta beneficios. Hoy los imperios ganan aún materialmente poniendo fin al imperialismo. En la actualidad, el Reino Unido tiene un nivel de vida más elevado; no tiene desempleo o si lo tiene es insignificante; mantiene mejores relaciones con los países anteriormente depen-

dientes. Por lo que se refiere a nuestro país, hay más súbditos del Reino Unido en la India actualmente que bajo la ocupación imperial. Así la amistad y la cooperación han sido beneficiosas.

62. De todos modos, todavía hay bajo el sistema británico 37 territorios con 3.500.000 kilómetros cuadrados de superficie y 34 millones de habitantes, la mayor parte de los cuales se emanciparán dentro de pocos meses o en el año próximo.

63. Viene a continuación el imperio francés, con una población aproximada de 12.500.000 habitantes y una superficie de 3.200.000 kilómetros cuadrados. Si se resolviera el problema de Argelia, los mayores dolores de cabeza de Francia — y digo deliberadamente "Francia" — cesarían, pues tendría un vasto aliado ocupando la mayor parte del Africa desde el Sahara inclusive hasta la costa septentrional, donde viven muchos pueblos de orígenes raciales muy diversos, acostumbrados a los sistemas de vida tanto del Este como del Oeste, de Africa, Asia y Europa, que aportarían una gran contribución a la civilización. De modo que lo que quedaría serían solamente los restos de los imperios del pasado; y no dudo que si la voz de las Naciones Unidas se hace oír en forma inequívoca, y con el impacto de la libertad que se establecería en el continente africano, con el ejemplo sentado por sus vecinos asiáticos durante la pasada generación, es decir, el uso de la libertad para fines constructivos y no para la práctica de una discriminación racial a la inversa o para un seccionalismo continental, el mundo comenzaría a comprender que la liberación de los pueblos incrementa su potencia social, económica y moral y su misma seguridad.

64. Sucedió otro tanto en los países donde las mujeres carecían de derechos políticos; cuando los adquirieron, el electorado se duplicó, y ello redundó en el aumento de la capacidad política y social de esos países al reforzarla por lo menos una mitad más de la población.

65. Así pues, con respecto a este problema nuestra posición consiste en juzgar la situación objetivamente, sin atribuir culpas o responsabilidades. Yo sería el último en decir que, a la luz de la historia, hasta esos acontecimientos desdichados, hasta los actos de opresión, hasta las conquistas de países, no han servido para conducir a esos pueblos, aunque sea en forma extraña, al ámbito de la vida moderna.

66. Pero hoy nos toca examinar el problema de la independencia, y hablo más desde el punto de vista de pueblos como nosotros, que fuimos países dependientes. La independencia no tiene sentido alguno si se reduce a la eliminación del dominio extranjero. En la India decimos a menudo que el 15 de agosto de 1947 la India no obtuvo la independencia real, sino que abrió las puertas a esa independencia eliminando su principal obstáculo, a saber, el dominio extranjero; pues la independencia para un pueblo significa más alimentos, más educación, mejor sanidad, mayores oportunidades, mayor solaz. Estas son las cosas que constituyen la realidad de la independencia. El vasto continente de Africa en particular — y nosotros tampoco somos excepción — se halla en un estado de atraso en todos los aspectos, ya sea en lo relativo a la nutrición como en la educación, las oportunidades, o el adelanto político. Estas son las cosas que deben perseguirse, y debe ser preocupación de las Naciones Unidas, y de los propios pueblos interesados, no considerar el fin del imperio

como la culminación de su tarea, y los países metropolitanos no lo deben considerar como una medida que se les impone, sino como un esfuerzo consciente de la política moderna. En verdad — y no hago ninguna comparación exacta — aun en el caso de la esclavitud antigua, es antihistórico afirmar que todo esclavista de hace 300 ó 400 años fuera esencialmente un hombre cruel; era víctima de un sistema cruel. Hoy no quisiéramos volver a ella. Los valores del mundo han cambiado y así como se condena y se censura ahora la posesión del hombre por el hombre, la posesión de un país por otro país será completamente aborrecida en los próximos años. Por ello apoyaremos cualquier cosa que acelere el fin del sistema, del mismo modo que hace 100 años, si nuestra delegación hubiera tenido la oportunidad de hacerlo, y hubiesen prevalecido las concepciones actuales, hubiéramos preconizado la cesación de la dominación del hombre por el hombre.

67. Si se puede parafrasear para nuestra era las palabras de Abraham Lincoln: "No es posible", dijo, "que un gobierno sea mitad esclavo y mitad libre", deberíamos decir que no es posible que un mundo sea mitad esclavo y mitad libre. De modo que no puede haber ninguna región de este mundo — en Asia, en Africa o en ninguna otra parte — donde existan territorios y pueblos que no tengan derecho a convertirse en miembros libres de nuestra gran sociedad, las Naciones Unidas. Esta es la prueba de la independencia nacional, y después de ella debemos seguir avanzando con la idea de llevar la realidad de la independencia a la práctica.

68. Quisiera señalar aquí, particularmente para que lo tengan presente o al menos lo sepan las delegaciones occidentales, que existe una diferencia fundamental entre los desarrollos recientes de los territorios dependientes y el desarrollo de la Europa occidental. En la Europa occidental, la industria y el progreso económico, por lentos que pudieran haber sido, se presentaron primero, y la libertad política vino después, y de un modo gradual, por exigencia de la gente que trabajaba en las máquinas. La revolución económica vino primero. Y luego vinieron los derechos cívicos; en el Reino Unido, por ejemplo, hubo de pasar más de un siglo para que el pueblo llegara a conseguir sus derechos políticos. Pero en toda Asia, y, me complazco en decirlo, en Africa, han surgido primero las revoluciones políticas completas, con las que todo hombre y mujer, sin distinción de clase, color, tribu, grupo u otros factores, alcanza la libertad política — lo cual significa que ha liberado un enorme caudal de aspiraciones y esperanzas, más aún la comprensión de que es función de la comunidad de Estados y gobiernos mantener a la comunidad feliz. De modo que esta contradicción, esta diferencia entre el desarrollo occidental y el nuestro, crea problemas sociales. En toda esta zona del Africa libre han sido liberadas aproximadamente 177.000.000 de personas, y si incluimos a Asia, son unos 800.000.000 ó 900.000.000 las personas que han sido liberadas.

69. Fácil es advertir la gran magnitud actual de aspiraciones y de determinación, la inmensa frustración que reinaría si no llegaran a satisfacerse, y por ello es necesario que las Naciones Unidas piensen en otros métodos y enfoques, en medios distintos del tradicional que consiste en buscar ayuda aquí, allá y por doquiera, medios que excluyen la dominación económica de los países políticamente independientes. En el momento y

en las circunstancias oportunos, mi delegación se propone presentar propuestas sobre esos medios.

70. Si ha de haber paz en el mundo, es preciso que se rectifiquen esos desequilibrios. Dije hace un momento que, políticamente, no puede haber una mitad del mundo esclava y otra mitad libre, y, por supuesto, no quiere decir una mitad matemática. Esto se aplica también al terreno económico. A menos que se eleven los niveles de vida, a menos que exista progreso industrial, y lo que es más, conciencia de la igualdad política, de la igualdad social y de la dignidad, no parece posible que el mundo continúe progresando.

71. Quiero excluir deliberadamente de mis observaciones, esta mañana, la mención de cualquier país en particular, ya sea dependiente o dominador, y me propongo referirme meramente al problema en sí.

72. Debemos considerar — por más que deba haber acuerdos bilaterales o multilaterales u otros acuerdos específicos, y aunque las Naciones Unidas mismas puedan atribuirse gran parte del mérito por ello — si acaso no ha llegado el momento de que las Naciones Unidas tomen en cuenta los deseos expresos o por expresar de los antiguos Estados dependientes de Africa y de Asia, de que este desarrollo se convierta en un esfuerzo de cooperación, en el cual puedan participar con igual orgullo los pueblos beneficiarios: en otras palabras, de cada uno según su capacidad — es una buena máxima cristiana — y a cada uno según sus necesidades.

73. Se debería hacer posible que las Naciones Unidas pudieran recaudar un tributo — un porcentaje del ingreso nacional de cada país, determinado por su capacidad de pago — que probablemente produciría, aunque no quisiera citar cifras, una suma muy grande de dinero. El ingreso nacional del mundo oscila probablemente entre 1 billón 200.000 millones y 1 billón 500.000 millones de dólares. Si las Naciones Unidas consiguieran que todos los países aceptasen pagar un tributo a las Naciones Unidas, éste no se destinaría solamente a los países llamados insuficientemente desarrollados. Estos países harían también su aporte, pero naturalmente no en las mismas proporciones que los países más desarrollados, debido a sus más escasos recursos. De todos modos, deberían participar en este esfuerzo y, junto con los demás, crear una reserva común internacional de técnicos y expertos. No se trataría de una corriente en una sola dirección. En lo que se refiere a nuestro país, no sólo recibimos ahora ayuda sino que también la prestamos. Pero esto se basa en convenios multilaterales o bilaterales. Nosotros, las naciones del mundo, deberíamos convertirnos a dicho fin en una organización realmente cooperativa, en la que cada país, donante o beneficiario, no fuera exclusivamente lo uno o lo otro. A medida que el mundo progrese, se hará necesario que los países desarrollados aprovechen la experiencia de los demás. Se plantearán diversos problemas: la disponibilidad y búsqueda de las materias primas y los mercados, la necesidad de que los países más adelantados puedan mantener su aparato de producción ante la competencia de los nuevos países, tanto en lo que respecta a las materias primas como a los productos manufacturados.

74. Por tanto, ha llegado el momento de pedir un esfuerzo de muy vastas y ambiciosas proporciones, particularmente a los países más adelantados, los Estados Unidos y la Unión Soviética — el ingreso nacional de

estos dos países se está aproximando a los 800.000 millones de dólares — inculcándoles a someterse a un tributo de las Naciones Unidas, recaudado por éstas y administrado por un organismo especial establecido al efecto, de modo que no pueda sospecharse la existencia de tendencias inconscientes en esa administración, susceptibles de crear situaciones inaceptables, y se llegue a instituir un sistema mediante el cual puedan hacerse desaparecer también algunos de los problemas de que hemos estado hablando y que revelan la incapacidad de la Organización de hacer frente a situaciones nuevas.

75. Por ello quisiéramos subrayar el aspecto económico del problema de los pueblos dependientes, que ya no podrá ser objeto de virulencia política ni de discusiones solamente. La mayor parte del mundo se ha liberado — supongo que pronto la Cuarta Comisión no tendrá nada que hacer, de lo cual nos alegraremos — y debemos acometer problemas tales como los de la alimentación, la educación, la salud, la capacidad administrativa, el problema del empleo del tiempo libre, el adelanto de la producción de materias primas y cómo resolver el problema de los mercados de modo que redunde en beneficio del conjunto de la humanidad.

76. Esta es una de las cuestiones que mi delegación desea plantear con respecto a este problema.

77. Creo que un pueblo sometido tiene derecho a emplear todos los medios para liberarse. Si algunos consideran desagradables ciertos métodos, en su mano está el ahorrar a los pueblos dependientes la necesidad de recurrir a tales métodos. Los pueblos sometidos, digo, tienen derecho a valerse de todos los medios para liberarse. Pero un mundo prudente evitaría la necesidad de que estallaran conflictos violentos, pues la violencia conduce a más violencia, y al odio y al temor, todo lo cual pone en peligro el progreso y la paz mundiales.

78. Tampoco nos gustaría ver en el mundo situaciones en las cuales un imperio que ha sido responsable del gobierno de regiones populosas, a veces no ya durante décadas y generaciones, sino tal vez durante un siglo o más, no deje al retirarse a gente capaz de hacerse cargo del gobierno. No puede formularse mayor crítica contra un régimen imperial.

79. A este respecto, mi delegación ha presentado sugerencias que no creo sean de carácter destructivo, sino constructivas. Por muy libres que sean políticamente algunos países, particularmente países pequeños y atrasados en su desarrollo industrial, técnico y económico, no podrán conservar esa libertad política si no se hacen fuertes en el orden social, moral, económico, etc. Por eso he sugerido ese sistema, con el cual cada país podrá aportar su propia y modesta contribución, proporcionada a su capacidad económica, mientras que la ayuda se distribuirá a todos sin excepción. Incluso un país poderoso, si necesita alguna asistencia para colmar cierta laguna, deberá tener el derecho de recurrir a la reserva común. Pronto llegará la época en que ningún país del mundo podrá decir: "lo sabemos todo y nada queremos aprender de los demás". Así es como enfoca mi delegación este problema colonial.

80. Paso ahora a la cuestión de las Naciones Unidas. El Secretario General ha aludido esta mañana a lo mucho que se ha dicho aquí, en uno u otro sentido. No pienso abordar del mismo modo la cuestión. Pero debemos recordar que las Naciones Unidas fueron fun-

dadas hace unos 15 años, cuando la mayor parte del mundo era incompetente en el orden político, económico y social. Es decir, que las dimensiones sociales del mundo se han ensanchado, como decía hace un rato, con la liberación de países y pueblos y con el progreso de las ideas humanas. Por ello, hoy día, aunque nos encontramos en un mundo que han empequeñecido los medios de comunicación, nos encontramos también en un mundo mayor y cuya expansión continúa. La liberación política de los pueblos y el progreso tecnológico han creado una situación en que el progreso debe ser rápido, puede serlo y puede alcanzar considerables dimensiones.

81. Mencioné hace un momento la diferencia entre la evolución de las antiguas regiones dependientes y la evolución del mundo occidental, y quiero decir que, en este aspecto, el tiempo no trabaja para nosotros. Debemos tener en cuenta las aspiraciones, las esperanzas, las reivindicaciones de los pueblos, y, lo que es más, debemos comprender que el conocimiento de que las condiciones desfavorables pueden ser modificadas por el esfuerzo humano, y de que la humanidad tiene derecho a exigir que se preste asistencia y cooperación, se ha convertido en una parte consciente de nuestro pensamiento.

82. Como ya he dicho, las Naciones Unidas fueron fundadas hace ya muchos años y son el heredero de muchos esfuerzos anteriores. Pero en ningún momento llegó a pensarse, y menos cuando se redactó la Carta, que con ella se había dicho la última palabra, que las instituciones fueran inmutables, y que la Carta fuera como un marco de acero del cual no podría salirse cuando fuese necesario responder a las necesidades del presente. Las necesidades han cambiado con el vasto desarrollo de las funciones económicas, de seguridad, de paz, y demás funciones de las Naciones Unidas. De una organización de unos 50 Miembros, nos hemos convertido en una organización de cerca de 100 Miembros. Si recordamos la Conferencia de San Francisco, observamos que los propios autores de la Carta tenían conciencia de ello. El Presidente de los Estados Unidos, Sr. Truman, que desempeñó un papel principal en aquel momento, dijo:

"Esta Carta, como nuestra propia Constitución, será ampliada y mejorada al correr de los años. Nadie pretende que sea ya un instrumento final, definitivo o perfecto. No ha sido vertida en un molde fijo. Las condiciones de un mundo en evolución exigirán reajustes, pero serán reajustes de paz y no de guerra."^{3/}

83. Creo que tanto la primera idea como la segunda son importantes. A este respecto, el documento más notable de San Francisco fue el informe de la Comisión I presidida por el famoso jurisconsulto belga Sr. Rolin, que tuvo como relator a un colega nuestro en este período de sesiones de la Asamblea, el Sr. Delgado, de las Filipinas.

84. Esa Comisión, bajo la presidencia del Sr. Rolin, presentó su informe en una sesión presidida por un ex Secretario de Estado de Relaciones Exteriores del Reino Unido, Lord Halifax. El informe dice — no se trata de una opinión individual, sino del informe de la Comisión misma — lo siguiente:

"Teniendo en cuenta que la Carta que se está elaborando en San Francisco no puede ser perfecta y

^{3/} Véase United Nations Conference on International Organization, Plenary Sessions, junio 26 de 1945, tomo 1, pág. 680.

que los delegados no pueden prever todos los cambios eventuales en los asuntos internacionales, la Comisión I recomienda que se incluyan en la Carta disposiciones relativas a la convocación de una conferencia especial sobre la revisión de la Carta...

"Esta conferencia especial podrá celebrarse en la fecha y lugar que se determine por el voto de las dos terceras partes de los Miembros de la Asamblea General y por el voto de cualesquiera siete miembros del Consejo de Seguridad. También se prevé que, si la conferencia no se celebra antes de la décima reunión anual de la Asamblea después de entrar en vigor la Carta, la propuesta de convocar tal conferencia se incluirá en el programa de ese período de sesiones de la Asamblea y se podrá convocar una conferencia mediante el voto de la simple mayoría de los miembros de la Asamblea, con el acuerdo de siete miembros cualesquiera del Consejo de Seguridad." ^{4/}

85. Como la Asamblea recordará, hemos tomado todas esas medidas. Mi intención al leer este extracto es destacar que dichas personas, que eran gente consciente y de gran idealismo y competencia, tuvieron en cuenta que faltaba la mitad del mundo. Las Potencias que acababan de ser derrotadas en aquella época no estaban presentes como miembros. Las partes restantes de los imperios coloniales — países como el nuestro — seguían sentadas en el umbral, participando y sin participar. Por tanto, dichas personas previeron que ese estado de cosas debía cambiar.

86. De esas generalidades pasaré ahora a la situación presente. Si tomamos cada uno de los órganos de las Naciones Unidas y consideramos los países integrantes, observamos que Africa contaba inicialmente con cuatro Miembros, mientras que ahora tiene 26. De modo que la participación de Africa ha aumentado entre seis y siete veces.

87. La participación de las Américas ha permanecido estacionaria. Había 22 Miembros entonces, y hay 22 Miembros ahora.

88. Había nueve Miembros de Asia. En este caso, perdimos un miembro, numéricamente hablando, cuando Egipto y Siria, tras un plebiscito celebrado en ambos países en 1958, se convirtieron en la República Árabe Unida. Pero se incorporaron otros Miembros, y en pocos años los Miembros de Asia se convirtieron en 14, y hoy llegan a 22.

89. De la Europa occidental había 10 Miembros, que luego se redujeron a nueve. Hoy son 19.

90. De la Europa oriental, había inicialmente seis Miembros, y en la actualidad son 10.

91. De modo que, en todos estos casos, comprobamos que el número de Miembros se ha multiplicado de tres a seis o siete veces. Esto no puede dejar de crear problemas con respecto a la Organización, y llegamos a conclusiones bastantes extrañas cuando consideramos, por ejemplo, el Consejo de Seguridad. Nuestro país, entonces y ahora, como ha dicho nuestro Primer Ministro, ha opinado siempre que, resulte o no lógico, es necesario que las Naciones Unidas se funden en la unanimidad de las grandes Potencias, pues éstas representan la situación real del mundo y a ninguna gran nación puede pedírsele, por el simple voto de la ma-

yoría, que ejerza funciones de seguridad o que acepte decisiones de seguridad. Por ello, no discutimos en absoluto la posición de las grandes Potencias en el Consejo de Seguridad. No es ése nuestro propósito.

92. Pero veamos la situación actual. La Europa occidental tiene dos representantes por sus 19 Estados Miembros, mientras cuando tenía 10 Estados Miembros contaba también con dos representantes. La Europa oriental tiene un representante para sus 10 Estados Miembros mientras que al fundarse la Organización tenía un representante por sólo seis Estados Miembros. Cuando consideramos a Asia y Africa, la situación es aún más extraña. Al principio, el conjunto de Asia como tal no tenía ningún representante. Estaba, por así decirlo, repartida entre lo que se llama el Oriente Medio y la Comunidad Británica, y lamento decirlo, no puedo entender por qué se llama a esa región "Oriente Medio". Depende desde dónde se la mire. Desde nuestro país, el Oriente Medio estaría en algún lugar del Pacífico. No debemos suponer que todas las latitudes y longitudes políticas deban medirse necesariamente desde Greenwich. En todo caso, el Oriente Medio tenía un puesto y la Comunidad Británica un puesto también, y la Comunidad Británica en aquella época tenía un miembro asiático: la India. De modo que Asia no tenía prácticamente representación, pero el Oriente Medio — expresión que, supongo, designa principalmente a los países árabes — tenía un representante. La América Latina tenía dos, tiene dos y seguirá teniendo dos.

93. Africa no tenía en aquella época representación en el Consejo de Seguridad, aparte de Egipto, que está en Africa pero que fue incluido, nuevamente por algún concepto extraño de la geografía, en el Oriente Medio.

94. Pero la situación en que nos encontramos es la siguiente. Tomemos, por ejemplo, la India. Si quisiera darse representación en el Consejo de Seguridad al grupo de la Comunidad Británica, participaríamos en él, con su composición actual, sólo una vez cada 24 años, y, desde fines del año próximo, sólo una vez cada 40 ó 46 años. Con este sistema, un país africano, a menos que los países de Asia y Africa llegasen a algún acuerdo entre sí, nunca llegaría a estar representado en el Consejo. Aunque se llegara a dicho acuerdo, sólo entraría en el Consejo una vez cada 70 u 80 años. Es decir, si hubieran de turnarse todos en el ejercicio de un mandato de dos años. Tal vez no sea ésta una forma completamente exacta de describir la situación, porque podría suceder que no todos los países desearan ser miembros; pero de todos modos, habría de transcurrir un largo período — tal vez de 10 a 30 años — antes de que un país determinado pudiera estar representado en el Consejo de Seguridad.

95. El pasar a ser miembro del Consejo de Seguridad no significa ser invitado a fiestas sociales. Significa asumir responsabilidades; significa que países grandes y pequeños, de diferentes partes del mundo, deben estar unidos por un sentimiento de participación común. De lo contrario, el Consejo de Seguridad funcionaría dentro de un compartimiento, la Asamblea en otro, y la Secretaría y otros órganos en otros compartimientos distintos. Esto es inevitable hasta cierto punto, pero de dicho modo se acentúa.

96. Así pues, al considerar estos hechos puramente geográficos y físicos, resulta evidente la necesidad de hallar la forma y los medios de afrontar este problema, que exige una enmienda de la Carta. Mi país se

^{4/} Véase United Nations Conference on International Organization, Commission I, junio 24 de 1945, tomo 6, pág. 251.

ha opuesto siempre a toda enmienda de la Carta no respaldada por un acuerdo entre las grandes Potencias, ya que sólo puede conducir a exacerbar la guerra fría. El acuerdo, la unanimidad de las grandes Potencias es necesaria para ampliar los órganos de las Naciones Unidas. Pero, en las circunstancias actuales, estoy seguro de que las grandes Potencias, ya pertenezcan al oriente, al occidente o a Europa, reconocerán que el Consejo de Seguridad vive en un vacío político, desvinculado de las realidades del mundo moderno, y, lo que es más, que se creará en la Asamblea un sistema de castas, entre las naciones que pueden entrar en el sanctum sanctorum y las naciones que no pueden hacerlo. Y esto se aplica igualmente a otros órganos de las Naciones Unidas, cuya situación discutiremos en comisiones especiales.

97. El mariscal de campo Smuts, uno de los autores de la Carta, que es para nosotros una autoridad digna de ser citada, dijo, en su discurso de clausura en San Francisco:

"A menos que exista espíritu de cooperación, el mejor plan o el mejor instrumento puede fracasar... Corresponde a nuestros pueblos amantes de la paz velar por que este gran plan de paz reciba el apoyo de todas sus energías, todos sus corazones, y todas sus almas." 5/

98. Es decir, que cuando intentemos cambiar este sistema no bastará con que seamos muy lógicos, no bastará con que encaremos la tarea con ánimo de demoler cosas; lo que debemos hacer es respetar el principio de la unanimidad, esa unión de corazones y mentes que se requiere para modelar la Organización de tal modo que respire el aliento de la vida, que pueda responder a las necesidades que surjan, ya sean económicas, políticas, de seguridad o de otra índole. Esta es la tesis que quisiera defender mi delegación.

99. Y ahora, aunque parezca que me aparto un tanto del tema de las Naciones Unidas, mi delegación cree necesario, por más que ello pueda considerarse como un alegato especial, formular alguna exposición, alguna expresión de opiniones, acerca de la posición de nuestro país en estos asuntos. No somos un país neutral. Nos negamos a aceptar la responsabilidad del título de "neutralistas", que es una pura invención periodística, ideada como un baldón por gente a quien no agradaba nuestra política. No somos neutrales con respecto a la paz o la guerra. No somos neutrales con respecto a la dominación de países imperialistas o de otros países. No somos neutrales con respecto a los valores éticos. No somos neutrales con respecto a los mayores problemas económicos y sociales que pueden surgir. La neutralidad es un concepto que sólo surge con la guerra. Si nosotros somos neutrales, entonces la Unión Soviética y los Estados Unidos son beligerantes, y no creo que se reconozcan culpables de serlo. No somos neutrales, neutralistas, positivos ni otra cosa. Intervenimos, participamos, expresamos nuestras opiniones. Aun la expresión "neutralidad positiva" es una antítesis. No puede haber neutralidad positiva, como tampoco puede haber un tigre vegetariano.

100. Por tanto, nuestra posición es la de una nación no alistada y no comprometida con respecto a la guerra fría. Es decir que, en relación con los grandes problemas internacionales, creemos que es bueno que las naciones soberanas, en armonía con el derecho inter-

nacional y con sus propios antecedentes históricos, proyecten en las relaciones internacionales su propia política interna en orden a la tolerancia, la democracia y la buena vecindad. Y la Carta da para ello los principios rectores necesarios.

101. No es necesario que nos afiliemos a tal o cual escuela, ni que sacrifiquemos nuestras convicciones, pues son nuestras convicciones las que nos han conducido a no alistarnos. En segundo lugar, creemos que, en estas circunstancias, cuando el equilibrio de poder en el mundo se funda, desgraciadamente, en lo que Sir Winston Churchill ha llamado "el equilibrio del horror", es bueno que sepan las naciones, y no sólo las naciones de Asia — aunque no pretendo decir a las demás naciones qué deben hacer — que cuanto más se extienda la zona de paz en el mundo, cuanto mayor sea la abstención de compromisos, cuanto más deban las llamadas naciones comprometidas solicitar el apoyo moral de las demás, tanto mayores serán las posibilidades de paz. Ningún país que se apoye en la fuerza, o quiera negociar desde posiciones de fuerza, debe creer que puede contar incondicionalmente con ningún otro país. Es decir, que debemos ser capaces de decidir, acertadamente o a riesgo de equivocarnos, lo que es bueno para nosotros en el mundo. Debemos ser accesibles a la persuasión, pues si no lo somos nunca podremos persuadir a los demás.

102. Por ello, nuestra posición es la de no estar comprometidos con ningún bando. No pertenecemos ni a un sector ni al otro. Esto no significa que cuando se planteen cuestiones como las que he mencionado nos limitaremos al papel de espectadores, sin tomar partido. En modo alguno, pues, esta ausencia de compromisos no constituye un intento de eludir las responsabilidades internacionales. Mi propio país, con respecto a la situación que se produjo ulteriormente en Corea — o aun durante la guerra de Corea, en Indochina, en el Líbano, en la zona de Gaza, y ahora en el Congo (Leopoldville — se ha comprometido considerablemente, mucho más de lo que permitiría su capacidad. Nos hemos comprometido porque nos ha parecido que así lo exige actualmente el interés de la paz. Queremos que se entienda bien que no nos agrada esta denominación de neutrales, o neutralistas, cualquiera que sea su significado. En efecto, si aceptáramos la denominación, lo primero que aceptaríamos sería la congelación de la guerra fría o de los bloques de Potencias, a los que no queremos ver en el mundo. En este mundo no podemos seguir viviendo en paz y seguridad, ni aun sobrevivir, a menos que los grandes países de Europa y América trabajen juntos, no necesariamente con identidad de ideas, pero con tolerancia y cooperación, y que depongan sus armas. Esto no es posible si sólo hay dos bandos y están alzados el uno contra el otro, cada uno de ellos maquinando contra el otro. Si tienen éxito en sus esfuerzos de enganche, puede que no haya región del mundo que no esté de antemano comprometida a participar en una acción de fuerza. Esta es una situación trágica.

103. Nos complace pensar que, si bien hubo un tiempo en que esta posición no comprometida se consideraba — ya lo he dicho otras veces — como una muestra de retraimiento, o de repudio de ambos bandos, o como un intento de obtener asistencia de los dos, esa época afortunadamente ha pasado. Actualmente en el mundo, aún en los Estados Unidos, la Unión Soviética o los países europeos, se aprecian más la integridad de los propósitos que inspiran esta posición, y los beneficios

5/ Véase United Nations Conference on International Organization, Plenary Sessions, julio 26 de 1945, tomo 1, pág. 678.

políticos, los beneficios de toda clase que obtendría el mundo si los países independientes ejercieran sus respectivas políticas independientemente. Esto no es aconsejar la anarquía, ni rechazar la cooperación entre los pueblos. No creemos que las alianzas militares entre Estados Miembros de las Naciones Unidas fuera de la Carta y contra otro grupo de naciones estén sancionadas por el Artículo 51 de la Carta.

104. Pero al mismo tiempo, no hemos llevado a cabo una campaña contra ello. Esos sistemas han aparecido a causa de la situación existente en el mundo, y confiamos en que, con la evolución de las propuestas de desarme y de seguridad colectiva, empiecen a desaparecer aunque sea poco a poco. Por ello, nuestra posición a este respecto es la dictada por la Carta; la política de buena vecindad, la política que tratamos de practicar en nuestro propio país mediante nuestras instituciones democráticas, y la tolerancia por las diferencias de opinión. Así, aunque no queremos hablar en nombre de otros países que más o menos siguen la misma política, hablando por nosotros mismos, nuestros pueblos nunca podrán aceptar la idea del bien exclusivo y del mal exclusivo. No hay individuos, ni naciones, ni grupos de pueblos que puedan decir que sus políticas, sus acciones, sus pensamientos, sus compromisos, etc., sean exclusivamente de una u otra índole. En este mundo cambiante en que vivimos es siempre necesario observar y examinar las propuestas de los contrarios. Siempre existe la posibilidad de que el oponente tenga razón, y si la tiene y rechazamos de antemano su propuesta, perdemos su contribución. Por ello, no contribuiremos con nuestras fuerzas, con lo que ellas puedan representar — representan muy poco en términos económicos o militares — a fomentar las facciones mundiales. Jamás participaremos en intervención alguna económica o de otra naturaleza, o en el desarrollo del continente africano o de otras regiones del Asia con la intención de obtener ventajas para nosotros, o en forma que pueda retardar su progreso, ni en nada por el estilo.

105. No hay tropas, no hay soldados, ni aviones, ni caballos, ni cañones pertenecientes a la República de la India en parte alguna, fuera de nuestras fronteras, salvo a petición de las Naciones Unidas o en cumplimiento de acuerdos internacionales. Los últimos que teníamos fueron retirados el último día de agosto de 1947. De modo que, sin reserva alguna, nos manifestamos como un país que no quiere participar en las alianzas bélicas.

106. Esto me conduce a otra cuestión, tal vez aún más polémica, a saber, la clasificación como un bloque de los países no comprometidos. Estamos contra la formación de bloques aislados en las Naciones Unidas, porque ella significa que esta Asamblea no está en condiciones de decidir libremente; que las decisiones se adoptan de antemano en otra parte y que cuanto ocurre es producto de maniobras dirigidas. Esto no conducirá a la prosperidad del mundo. La cooperación entre naciones de ideas semejantes, la cooperación entre personas que han tenido análogas experiencias, antiguas o recientes, es a la vez necesaria y útil. Pero decir que constituimos una tercera fuerza o un bloque neutralista, y la panacea universal, es salirse de la cuestión.

107. A riesgo de ser mal entendido, mi país declara no ser partidario de la formación de bloques, porque los bloques implican aislamiento. Estamos por un mundo universalista. En verdad, la situación con que

se enfrentan las Naciones Unidas es la misma que ha conocido la humanidad casi desde la era precristiana, cuando por un lado había una doctrina o enfoque de universalismo, un mundo y una familia, ya fuera sobre bases teológicas, políticas o de otra índole, y por el otro, el poder para uno mismo. Esta contradicción ha existido siempre. En el siglo VI antes de J. C. los chinos trataron de introducir cierto grado de concordia entre las zonas rivales de la cuenca del Yangtze estableciendo colonias pacíficas, y acabaron imponiendo su dominación en esa región.

108. Luego, en el mundo cristiano y en diversas épocas hubo otros intentos en el mismo sentido, que culminaron en el Congreso de Viena de 1815. El Zar Alejandro predicó al mundo la doctrina universal de la cristiandad y los grandes sueños que abrigaba para el mundo entero, para la gran familia humana. Pero se vio desgarrado entre sus sueños y sus maquinaciones por el poder, que finalmente resultaron en la Santa Alianza. He aquí también la gran doctrina universal que ha sido explorada por los padres de nuestra constitución, la Carta, incluidos los representantes de los Estados Unidos y de la Unión Soviética, cuyos discursos en la Conferencia de San Francisco acabo de leer. Por un lado se trata de alcanzar el universalismo, por el otro de excluir a un buen pequeño país como la Mongolia Exterior, y finalmente, no se permite la libre actuación de las naciones independientes, fomentando el temor a tal o cual nación. De modo que, a menos que esta Organización no sólo continúe siendo universal por sus miembros, sino que llegue a serlo por las concepciones que la inspiren, desechando el faccionalismo, no parece posible que podamos avanzar mucho.

109. Esta era también la opinión de quienes redactaron la Carta en San Francisco, y tengo ante mí extractos de algunos discursos pertinentes que no leeré ahora para no robar el tiempo de la Asamblea. Pero cuanto más avancemos en esa dirección mejor será. También me siento complacido por la independencia de las naciones no comprometidas, por la incorporación a sus filas de un gran número de nuevas naciones, y por el pensamiento de que cualquiera sea la presente situación, la libertad entraña sus propias consecuencias. No puede liberarse a un hombre y esperar que continúe siempre sumiso. Sería proceder como aquellos países que dicen: "Puedes tener la libre determinación, siempre que determines lo que yo quiero que determines". Pero, una vez que la antorcha de la libertad se enciende en un país y tras ella llega el apoyo material que necesita para mantenerse económica y socialmente libre, se producen ciertas consecuencias. Por tanto, la presencia de esas naciones libres aquí es no sólo — como dije hace un rato — algo por lo cual tengan que felicitarse y regocijarse, sino también una gran contribución para el mundo.

110. Paso ahora a otro problema, el más importante de todos: el del desarme. Confío en que la Asamblea me perdone si dedico a este asunto la mayor parte del tiempo que me queda. Mi delegación no se propone entrar en los detalles de este tema antes de que pase a la Primera Comisión. Pero el Gobierno de la India desea exponer cómo enfoca estas cuestiones. Ante todo, creemos esencial recordar que la idea del desarme no se nos ha ocurrido de la noche a la mañana, sino que ha ido surgiendo paralelamente con la evolución humana. Siempre ha habido guerras en el pasado, pero no hay razón para que continúe habiéndolas. En nues-

tra época, durante la última generación o las dos generaciones pasadas, ha habido dos grandes guerras mundiales, y al final de cada una de ellas se han hecho esfuerzos por crear una organización mundial: la Sociedad de las Naciones primero, y las Naciones Unidas después.

111. Como ya dije, la historia de los intentos por llegar al desarme es muy larga. En todo nuestro propio país, yendo de norte a sur, se ven los consejos de paz grabados en piedra o metal por el gran Emperador Asoka, cuyo emblema ostentamos hoy en nuestra bandera nacional, aunque había salido victorioso en sus campañas y se había logrado la pacificación.

112. No me referiré a toda nuestra historia. Luego se produjo, como ya he dicho, el caso chino. Después, la historia de Europa, que es una historia más moderna. Desde mediados del siglo XV en adelante se hicieron de vez en cuando intentos de este tipo, pero no ocuparé el tiempo de la Asamblea evocando hechos históricos, salvo para indicar que en la situación en que nos hallamos debemos recordar que el desarme casi forma parte de nuestro árbol genealógico, puesto que, desde que la humanidad llegó a organizarse en grupos nacionales con rivalidades nacionales, fue surgiendo en los tiempos de conflicto la idea concomitante de la solución pacífica de las controversias. Desde los tiempos de Bodin, la solución pacífica de las controversias hace su aparición en diversas épocas en el mundo occidental, después de las guerras mundiales y en las conferencias de paz. Sus defensores mantuvieron sus propias reservas, ya se tratara del Zar Alejandro o de Lord Castlereagh. Si llegamos a la solución pacífica de las controversias, es inevitable que tengamos un sistema de seguridad colectiva, porque debe haber alguna garantía de que dicha solución se respetará, o de lo contrario no perdurará. Por tanto, el corolario ha sido la seguridad colectiva, que ahora es aceptada en el mundo, por lo menos desde principios de este siglo. Si ha de haber solución pacífica de las controversias, la seguridad colectiva es su consecuencia natural. También resulta que debe haber desarme, pues no sería posible que ninguna gran Potencia, ninguna Potencia bajo la influencia de las Naciones Unidas, o ningún otro bloque fuera tan poderoso que pudiera imponer su voluntad por la fuerza. El corolario de la seguridad colectiva es el desarme.

113. Esto dicho, quiero aclarar perfectamente la posición de mi país, como lo hicimos, cumpliendo instrucciones de nuestro Gobierno, durante la conmemoración en San Francisco en 1955 del décimo aniversario de las Naciones Unidas. Consideramos que el desarme sólo es un medio para lograr un fin. El fin es evitar la guerra. Lo que buscamos no es meramente el desarme, es decir, la limitación de las armas, las categorías de armas que deben prohibirse, etc., aunque todo esto tiene su utilidad, sino que lo que buscamos es un mundo sin guerra, donde la guerra ya no se considere como un instrumento para resolver las controversias, particularmente en la época moderna, en que vastas poblaciones están directamente expuestas a las crueles consecuencias de la guerra.

114. Afortunadamente, ha pasado en el mundo la época en que había naciones que consideraban la guerra como una especie de ejercicio muscular, y aquí me gustaría leer un pasaje de una revista que leí recientemente. Es un extracto del prefacio del editor del número extraordinario de la revista Daedalus:

"Hasta hace dos generaciones, la guerra era considerada generalmente como algo inevitable desde el punto de vista biológico y social, hasta como una necesidad."^{6/}

Recordará la Asamblea que durante la guerra hubo un señor que sostuvo esa tesis. Continúo con la cita:

"Para la mayoría de los teóricos y los estadistas, la guerra no era un último y desesperado recurso para resolver los conflictos; por el contrario, era el mecanismo que impedía a la sociedad caer en la "degeneración" y que servía como contraste supremo para poner a prueba la virtud y el valor de esa sociedad."^{6/}

Luego, en el mismo extracto del prefacio, llegamos a una cita del gran filósofo norteamericano, el padre del pragmatismo moderno, William James. Este dijo:

"La historia es un baño de sangre", pero la guerra es "la sangrienta nodriza que educa a la sociedad dándole cohesión" y brinda "el acicate moral" para desarrollar las virtudes esenciales y masculinas de "la intrepidez, desprecio de la molición, supeditación del interés particular, obediencia al mando".^{6/}

115. Esta es la concepción formal de la guerra como ejercicio para desarrollar la musculatura. Esta era la idea antigua; pero ahora hemos alcanzado una situación en la cual, si el mundo entrara en guerra, no habría musculatura que desarrollar, y aparentemente este filósofo tuvo la previsión de reconocer tal circunstancia en su época, puesto que dijo, y este pasaje está tomado del mismo prefacio:

"Cuando los ejércitos son naciones enteras" — así ocurre actualmente — "y la ciencia de la destrucción compete en refinamiento intelectual con las ciencias de la producción" — esto es lo que nos está ocurriendo ahora — "veo que la guerra se vuelve absurda e imposible por su propia monstruosidad. Las ambiciones desmesuradas deberán ser sustituidas por pretensiones razonables, y las naciones deben hacer causa común contra ellas."^{6/}

116. Hoy día, esas dos frases reflejan lo que cree toda persona sensata. Lo que trato de subrayar es esto: sea cual fuere la justificación que pudieran tener las guerras entre naciones, o las guerras para terminar con las guerras y otras por el estilo, hoy sólo puede haber guerras globales, guerras para acabar con el mundo. Se nos dice — no sé cual sea la base del cálculo — que la magnitud de la potencia destructiva termonuclear y nuclear del mundo actual, según cálculos moderados, equivale a 12 toneladas de TNT por habitante del mundo. De modo que el poder destructivo es tan tremendo que el estallido de cualquier tipo de guerra podría significar la posible destrucción de toda la humanidad. Por ello decimos que la idea del desarme total, de un mundo sin guerra, ya no es una utopía, sino que se convierte en una imperiosa necesidad, porque en un mundo desarmado, donde la guerra siga siendo instrumento de la política, es de sentido común pensar que si la guerra estallara los hombres que hacen las armas termonucleares, la maquinaria que las construye, seguirían estando a disposición de las naciones. La experiencia histórica indica que ni los generales ni las armas de los comienzos de la

^{6/} Véase Daedalus, Journal of the American Academy of Arts and Sciences, Wesleyan University Press, Middletown, Connecticut, edición del otoño de 1960, pág. 674.

guerra son las personas o los instrumentos que prosiguen o terminan la guerra. Es un lugar común que los generales de la época de paz pronto son sustituidos por los generales de la guerra, del mismo modo que las armas del tiempo de paz son reemplazadas por las armas de la guerra. De modo que, en nuestro mundo, con las novedades técnicas que se están produciendo, a las cuales me referiré dentro de un minuto, toda limitación de los armamentos que no excluya la posibilidad de una guerra en gran escala no puede ser un fin en sí, sino que debe llevar a la próxima etapa con la mayor rapidez posible, porque el esfuerzo debe comenzar en alguna parte.

117. El preguntar a una persona si prefiere ser destruida por tal o cual arma, o por un fusil de tal o cual calibre, equivaldría, supongo, a preguntar a un pez: "¿quieres que te frían en margarina o en manteca?" Al pez le da lo mismo que lo frían en manteca o en margarina, si han de freírlo. Asimismo, el mundo no se conforma con que se le diga que usamos armas más "humanas". Por tanto, mi delegación quiere dejar constancia de esto, tal vez en forma un poco abrupta, porque estamos expuestos a perder de vista la importancia, la necesidad, y hoy, la posibilidad del desarme total en el mundo, dentro de un plazo breve y mensurable. Nos pronunciamos terminantemente por la completa abolición de todas las armas de destrucción en masa y por un rápido progreso hacia su abolición. Por ello, al discutir el desarme en este debate general, y sin entrar en mayores pormenores, quisiera referirme a los antecedentes del desarme en cuanto se relacionan con la Carta misma. En San Francisco, el mariscal de campo Smuts dijo:

"Los hombres y mujeres de todas partes, incluyendo los pueblos dependientes aún incapaces de valerse por sí mismos" — así dijo él — "se ven así asociados al vasto plan para impedir la guerra, para impedirla, no sólo mediante la fuerza directa, sino también promoviendo la justicia y la libertad y la paz social entre los pueblos."^{7/}

118. Así pues, al examinar el problema del desarme, quisieramos decir, ante todo, que existen vastas bases de acuerdo o cercanas al acuerdo. No puede considerarse que mi delegación se haga ilusiones al decir esto y que trate de eludir la realidad del conflicto que existe entre los dos bandos. Pero, a pesar de este conflicto, no dudamos de que existen vastas bases de acuerdo y creemos que no hemos prestado aún suficiente atención a algunas de ellas, aunque sean de carácter general.

119. En la resolución 1378 (XIV) — que fue aprobada unánimemente, no por aclamación — la Asamblea expresó su acuerdo sobre el desarme general y completo. Por primera vez en una resolución dejamos constancia de que en el mundo no debe haber guerra, de que el desarme debe ser general y completo. En segundo lugar, estuvimos de acuerdo en que el desarme debe efectuarse en etapas convenientes, cumplidas lo más rápidamente posible dentro de plazos especificados. Es decir, que la Asamblea, en forma práctica y razonable, ha aceptado el criterio de que no debemos desechar lo bueno por buscar lo mejor. Se acepta el desarme en etapas, pero no para que las etapas impidan alcanzar los fines a que aspiramos. En tercer lugar, ambos bandos están de acuerdo en que las medidas de desarme deben equilibrarse de tal modo que

en ningún momento ninguna de las dos partes tenga ventaja militar alguna de importancia. En cuarto lugar, se acordó que el cumplimiento de las medidas de desarme se desarrollara en todo momento bajo un control internacional efectivo, mediante la creación de un organismo dentro de las Naciones Unidas. Finalmente, se acordó que, a medida que fueran cumpliéndose las etapas del desarme, debería existir una fuerza internacional dentro de las Naciones Unidas, para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

120. Estas son las bases comunes, y aunque el fondo del asunto será discutido en Comisión, quisiera llamar la atención hacia el Artículo 11 de la Carta, que en forma expresa incluye el desarme entre los propósitos de las Naciones Unidas. El Artículo 11 dispone que la Asamblea General podrá considerar "... los principios que rigen el desarme y la regulación de los armamentos, y podrá también hacer recomendaciones respecto de tales principios... al consejo de Seguridad...". Esto dicho, quisieramos exponer la posición de nuestro Gobierno, especialmente sobre este particular.

121. Ante todo, quisieramos expresar nuestra opinión de que muchas de las diferencias en torno de las cuales se arma gran alboroto — especialmente a través de los medios modernos de publicidad, para los cuales, por supuesto, las divergencias entre grandes naciones son mejores noticias que los acuerdos entre ellas — pierden importancia cuando se les examina a la fría luz de la razón. Los argumentos de un país como el mío o de un hombre como yo, podrían quizás considerarse tendenciosos. Por ello, me remitiré a una fuente que estimará intachable una gran parte de la Asamblea. En una publicación de la Carnegie Endowment for International Peace, aparecida el otro día, se dice lo siguiente:

"En efecto, las propias negociaciones de desarme se han convertido en un arma de la guerra fría."^{8/}

Es decir que, en lugar de tratar de llegar a un acuerdo, se utilizan las negociaciones para demostrar que una de las partes se opone a la guerra y la otra parte la apoya.

"Con frecuencia, los discursos pronunciados en las comisiones, los comités y las sesiones plenarias de la Asamblea han tendido más a influir sobre diferentes sectores de la opinión que a llegar a un acuerdo con las demás naciones representadas en la mesa de conferencia. Tanto el Este como el Oeste se han convertido en maestros en el arte de apelar directamente a los pueblos por encima de los jefes de sus gobiernos."^{8/}

"...

"Comenzando con las propuestas de control internacional de la energía atómica, ambos bandos han creado y refinado la técnica de utilizar las discusiones con fines de propaganda. Esto podría calificarse de "arte del juego" en las negociaciones sobre el desarme. Una característica cardinal de este "juego" ha sido el arte de rechazar las propuestas de la otra parte sin aparecer por ello como saboteador de las negociaciones.

"Cada nuevo plan ofrecido por una de las partes ha contenido una serie de propuestas formuladas de modo que suscitara amplio apoyo popular. En cada

^{7/} Véase United Nations Conference on International Organization, Plenary Sessions, junio 26 de 1945, tomo 1, pág. 678.

^{8/} Joseph Noguee, *The Diplomacy of Disarmament, International Conciliation, No. 526*, Carnegie Endowment for International Peace, Nueva York, enero de 1960, pág. 281.

uno de esos planes ha figurado por lo menos un elemento que a todas luces era inaceptable para la otra parte, obligándola así a rechazarlo. Entonces, la parte proponente ha podido afirmar que la parte que rechazaba el plan se oponía a la idea del desarme in toto. Puede decirse que el elemento inaceptable constituye el "comodín" en toda serie de propuestas.^{9/}

122. Es decir, que las negociaciones sobre el desarme se han desarrollado en tal forma que una parte ha aceptado una cosa un año y al año siguiente se ha opuesto a ella, y es preciso abandonar esta táctica, teniendo presentes sus consecuencias para el mundo. Aunque no somos alarmistas, debemos recordar que la política llamada del borde del abismo no es un método de estrategia muy seguro. El mundo, agobiado por la carga de los grandes armamentos, vacila al borde de un precipicio, y la decisión de las naciones más poderosas podría basarse en la ignorancia de las circunstancias, y lo que es más, en el miedo. El miedo hace que la gente se odie, conduce a la violencia y hace imposibles cualquier negociación y solución, porque siempre duda uno de que la otra parte cumpla lo pactado. La gente no comprende bien que si realmente se tiene esa convicción, no hay por qué negociar en absoluto, y eso rige para todas las negociaciones. Por tanto, creemos que, al tratar del desarme en la Asamblea, es preciso que se declare categóricamente cada vez, por quienes lo crean así, que las discusiones de fondo deben referirse al objetivo final, de modo que esto no se prolongue indefinidamente.

123. A continuación debemos dirigir nuestra atención a los crecientes peligros de la dilación, y a este respecto quisiera mencionar uno de esos peligros a los cuales el propio país del Presidente ha prestado atención. Se trata de lo que se ha llamado el problema de la enésima potencia. Existe un informe de un comité de hombres de ciencia norteamericanos, al cual el Sr. Khrushchev se refirió el año pasado, según el cual son ya muchos los países — y entre ellos figura el mío — que son capaces de producir armas nucleares en un tiempo relativamente corto. El progreso de la ciencia y la tecnología nuclear es tal que dentro de dos, tres o cuatro años, esos países estarán en condiciones de producir dichas armas. El número de tales países, que era de unos 10 el año pasado, se ha elevado a 20 este año. Hemos leído en los diarios que un país ha llegado a descubrir, accidentalmente uno, métodos que hacen muy económica y rápida la producción de esas armas. Hace tres o cuatro años, cuando mi delegación dijo algo parecido en la Primera Comisión, uno de los grandes sabios del desarme dijo que apelábamos a la ficción científica. Sea como fuere, la producción de armas de destrucción en masa por una serie de países, y por países menores con menores responsabilidades y tal vez con pleitos menores, va aumentando, y dentro de tres o cuatro años puede llegar a ser imposible ejercer los controles o la inspección que deseamos.

124. En segundo lugar, nosotros, los del mundo anteriormente dependiente y de los países menos afortunados, abrigamos otro temor al respecto. Suponiendo que uno de los países poseedores o que pretendieran serlo — no mencionaré a ninguno — para tener derecho a ingresar en el club nuclear poseyera uno de esos instrumentos o lo intentara activamente, ese país sabría muy bien que ni la Unión Soviética ni los Esta-

dos Unidos están dispuestos a desencadenar una guerra mundial en interés de un pleito local particular. Este es un hecho real, de modo que ese país podría con impunidad, y tal vez con seguridad, usar dicha arma del mismo modo que al finalizar la guerra se usó la bomba atómica contra Hiroshima y Nagasaki. Si esto le ocurriese a un país que se viera ante una gran rebelión colonial, se llegaría al uso de armas atómicas con fines contrarios a los que defiende la Asamblea.

125. Más aún, la difusión de esas armas y de la tecnología que las acompaña resultará muy peligrosa, incluso para las grandes Potencias que pueden perder el control de los medios destructivos que se utilizarían en una guerra mundial. Por tanto, la difusión misma del conocimiento de la técnica nuclear crea las condiciones apremiantes para el desarme completo y la prohibición total y destrucción de todas las existencias, de modo que no haya términos medios en este asunto. El desarme debe ser completo y total. Esta es nuestra posición.

126. Es preciso que examinemos la forma y los medios de impedir la interrupción de las negociaciones sobre el desarme. Desde la fundación de las Naciones Unidas, a partir de 1946, se han tomado diversas medidas para estimular esas conversaciones. No haré la historia de ese proceso. Mi delegación, aunque ello no siempre aparezca concretado en resoluciones, ha desempeñado un papel considerable en la creación de los órganos del caso. Tuvimos el Comité de los Cinco, y con este Comité tuvimos la Comisión de Desarme de 12 miembros. Luego se organizó el Comité de Desarme de las Diez Potencias y mi delegación, tal vez ilógicamente, pues mucha gente formuló entonces reservas al respecto, se avino a que las conversaciones continuaran entre las dos grandes Potencias y sus partidarios en lo que se llamó el Comité de Desarme de las Diez Potencias, incluso fuera de las Naciones Unidas, porque tenía el mismo propósito que las Naciones Unidas.

127. Ahora el Comité de las Diez Potencias ha quedado paralizado; ya no negocia más. Mi delegación considera que no deben escatimarse esfuerzos. En realidad, no podemos aceptar el hecho de que no haya negociaciones sobre el desarme, pues si se permite que esas negociaciones queden interrumpidas, su reanudación será mucho más difícil. Sería difícil, por ejemplo, que un nuevo Presidente de los Estados Unidos, sea quien fuere, empezara adoptando una posición enteramente negativa o algo por el estilo. Por tanto, anhelamos fervientemente que, cualesquiera que sean los procedimientos, existe algún medio de llevar adelante las negociaciones de desarme, independientemente de si el Comité de las Diez Potencias vuelve a reunirse o no.

128. Nada podrá hacerse a menos que los Estados Unidos y la Unión Soviética y sus aliados y socios, sus colegas respectivos, estén de acuerdo, porque ellos poseen las armas. Por tanto, cualquier resolución que aprobemos, si no obtiene su cooperación en alguna forma, no tendrá valor alguno.

129. Si el Comité de las Diez Potencias puede proseguir sus negociaciones, mi delegación se felicitará de ello, aunque la experiencia anterior fuera negativa, y aunque haya aprensiones de una y otra parte. Pero no juramos ni por este Comité ni por otro; queremos negociaciones. Lo que queremos es que continúe el proceso del desarme, ya se proponga que se agreguen

^{9/} *Ibid.*, pág. 282.

nuevos representantes al Comité de las Diez Potencias, o que éste sea reemplazado por un comité de otra composición en el que haya más de 10 naciones o menos de 10 naciones, a fin de poder eliminar los celos actuales. La función de la Asamblea deberá consistir en ejercer su influencia, principalmente sobre las naciones no comprometidas, para que el mundo pueda en verdad comprobar que las Naciones Unidas no han abandonado la lucha por el desarme. Queremos decir con todas nuestras fuerzas que el efecto de no permitir que funcione algún mecanismo sería crear la desesperación y el desaliento en el espíritu de las masas de los pueblos del mundo. Aunque hayamos desechado negociaciones que no fueron muy fructuosas, si así parece a la Asamblea, ya no podemos prescindir por esa razón de las negociaciones. Este era uno de los puntos destacados en el preámbulo del proyecto de resolución [A/L.317] que presentaron recientemente los cinco Jefes de Estado y que desgraciadamente no obtuvo el apoyo total que merecía.

130. De modo que habrá que proseguir las negociaciones. Esto podrá hacerse bien mediante la continuación del Comité de las Diez Potencias, en una u otra forma, ampliándolo, reemplazándolo, o bien — y no presento aquí ninguna propuesta; hágase cuenta la Asamblea que pienso en voz alta — podría considerarse si, en vista de la tensión que reina actualmente por doquier, no sería posible que la Asamblea, como medida inmediata y próxima, encontrara un grupo de naciones que pudieran hablar con las dos partes separadamente — no quiero decir como árbitros — en espera de que se constituya un comité más adecuado. Esta es una tercera sugerencia que quisiera presentar ante la Primera Comisión. De modo que, cualquiera que sea el procedimiento, deben continuar las negociaciones sobre el desarme.

131. Hemos hablado de dos cosas. Por lo tanto, lo que pide mi delegación es que este año la Primera Comisión, en lugar de contentarse con aprobar proyectos de resolución presentados por una u otra parte, enmendados o no enmendados, y seguir adelante para evitar mayores daños, dé instrucciones concretas. Es necesario que la Asamblea asuma una mayor responsabilidad. Esto reza tanto para el Secretario General como para los demás.

132. Permítaseme una breve digresión: si el Consejo de Seguridad aprueba una resolución, el Consejo de Seguridad debe asumir valerosa y activamente la responsabilidad de dar instrucciones para su cumplimiento, y no volver luego y decir que no fue cumplida. El Consejo de Seguridad puede crear el mecanismo necesario para ejecutarla.

133. A título de ejemplo, la Asamblea General debe esta vez dar instrucciones al órgano que corresponda, o dirigirse a las grandes Potencias y decirles, ante todo, que la primera instrucción se refiere al tema que estamos discutiendo, o sea, la abolición total de todas las armas, para que podamos vivir en un mundo sin guerras; en segundo lugar, que el desarme debe cumplirse en un tiempo mensurable. Digo "mensurable" con toda intención, porque debe hacerse con rapidez y se debe dar publicidad al plazo que se fije. Como dije hace un rato, si se tarda demasiado, ello se vuelve imposible. De modo que esto puede significar tres o cuatro años. También debe prescribir, pues las bases de acuerdo son tan amplias, que se resuelvan primero las cuestiones en que hay algún acuerdo, en lugar de dejarlas de lado para buscar las diferencias.

El método actual parece consistir en ponerse de acuerdo sobre algo, dejarlo de lado y ver si se puede encontrar alguna diferencia.

134. Luego sería necesario, en caso de que hubiera una crisis de confianza o algo por el estilo, que para crear esa confianza la Asamblea formulara algún tipo de código que en adelante se convertiría en parte de nuestro derecho internacional y de nuestro comportamiento, según el cual el ataque de un país contra otro — no sólo de las grandes Potencias — el ataque por sorpresa de un país contra su vecino, si le parece a la Asamblea, sin observar siquiera las leyes más antiguas de la guerra, se consideraría una infracción violenta de las obligaciones internacionales. No digo que en caso de guerra atómica ello pueda tener importancia alguna; pero si proscribimos en nuestra vida internacional hasta la idea del ataque por sorpresa — como se hizo, en el caso de diversas armas, con la Convención de Ginebra, y demás — eso puede llegar a crear el clima necesario. No me refiero a ninguna técnica para evitar los ataques por sorpresa. Creo que nos estamos dedicando demasiado a las técnicas y olvidando los fines.

135. Creo que el examen de las cuestiones técnicas es necesario, pero ese examen debe dirigirse a un fin particular, y las instrucciones deben incluir la idea de que la preparación para un ataque por sorpresa, o la realización de ese ataque, como arma de dominación, viola el código de las naciones. Eso debe convertirse en parte de la doctrina aceptada del orden internacional. Podrá parecer utópico por el momento, pero a menos que creemos este clima, no tenemos probabilidades de éxito.

136. En segundo lugar, las instrucciones deben comprender el logro de un rápido acuerdo sobre la cesación de las explosiones de ensayo. A menos que se haga así, el peligro al cual me he referido hace un rato, la difusión de esas armas nucleares, y lo que es más, los efectos de las radiaciones atómicas, aumentarán de tal modo que pondrán en peligro a la humanidad. Por tanto, pedimos que el remate de nuestras deliberaciones sobre el desarme sean unas instrucciones de la Asamblea. La Asamblea debe hallar algún medio, algún mecanismo, algún dispositivo para que no se produzca una interrupción total. Es posible que surjan mayores dificultades si se permite que esa interrupción se prolongue. Si se dan esas instrucciones, entonces la Asamblea establecería el método y podría ver, aún antes de finalizar su período de sesiones, si se cumplen las instrucciones mediante negociaciones.

137. Parece que todo esto es probable, si tenemos conciencia de que lo que hace falta es, como dijo el Presidente Roosevelt en 1945 estando aún la guerra en pleno furor: "más que poner fin a la guerra, queremos poner fin al principio de todas las guerras". Esto es lo que hemos estado tratando de hacer.

138. Por tanto, en estas negociaciones debemos abordar la cuestión con un nuevo espíritu, comprendiendo que hemos llegado a una situación en que este período de sesiones de la Asamblea, donde se han congregado Jefes de Estado y Jefes de gobierno y ministros de relaciones exteriores, no tenía ningún acceso fácil a esos problemas, pero, al mismo tiempo, con la comprensión, en toda conciencia, de que las dificultades del mundo son grandes, y que disimularlas podría conducir a la catástrofe. Debemos oponernos a la idea de que la naturaleza humana pugna por cosas inferiores

cuando las grandes son su objeto. Esta es la posición que debemos adoptar, y aceptar esta vez la responsabilidad de dar instrucciones.

139. Hasta ahora, la Comisión de Desarme no ha sido más que una oficina de correos. Su Subcomisión se reunió o riñó, como ya dije al citar pasajes de la publicación de la Carnegie Endowment for International Peace, y luego, uno o dos días antes de la apertura del período de sesiones de la Asamblea, celebró otra sesión tan sólo para transmitir su informe. Considero que la Comisión de Desarme ha estado remisa en su actividad. Ya tengamos una Comisión de Desarme de 84 miembros o una Comisión de Desarme de 12 miembros, debemos prescribir al órgano o comité de negociación, sea cual fuere, que presente un informe a la Comisión de Desarme en pleno dentro de un plazo de tres o cuatro meses, para que la Comisión de Desarme pueda resolver sobre la convocatoria a un período de sesiones de la Asamblea General a fin de continuar la labor. No presentamos ninguna propuesta concreta sobre este asunto, pero creemos que la mayor asociación de todos los miembros de las Naciones Unidas, la repetida expresión de su preocupación, el mayor conocimiento por el mundo de lo que se halla en juego y de lo que estamos haciendo, y, lo que es más todavía, la publicidad que se dé a lo que una parte del público puede considerar como actividades de obstrucción, todo ello acelerará el proceso del desarme. Eso es cuanto deseo decir por el momento con respecto al desarme, porque me propongo abordarlo más detenidamente en la Comisión.

140. Ahora llego a la parte final de las observaciones que me ha tocado en suerte formular esta mañana, porque los representantes tienen ante sí un proyecto de resolución [A/L.320 y Add.1 a 6] patrocinado por unos 15 ó 16 países, inclusive el mío, cuyos nombres lleva. Cuando me disponía a tomar la palabra aquí, Camboya, Ceilán, Etiopía, Guinea, Nepal, Nigeria y el Sudán me pidieron que hiciera saber que deseaban agregar sus nombres a la lista de los patrocinadores y creo que otros países también han inscrito los suyos. La Asamblea observará que no se trata de una manifestación de aspiraciones ni de una expresión de opiniones que provenga de una sola parte del mundo. La apoyan no sólo países de Asia, de donde procedo, y de Africa, región con la cual mi delegación está estrechamente vinculada — y cuyos países, estoy seguro, con una o dos pequeñas excepciones, habrían estado dispuestos a patrocinar el documento — sino también países de la América Latina, cuya participación en los debates sobre el desarme ha sido notable. También lo suscriben los países de Europa que no están comprometidos en los presentes acuerdos y bloques de Potencias. Por una parte, Austria, Finlandia y Yugoslavia, y por otra, Bolivia, Ecuador, México, Panamá, Venezuela, espero que no olvido a nadie. Todos esos países también están en la lista. Están los países árabes, los países africanos y los países asiáticos.

141. Este proyecto de resolución ha sido presentado ante la Asamblea no sólo con sus votos, sino también con el llamamiento que dirigen a la Asamblea para que lo apruebe. No creo necesario defender largamente este proyecto, pero quisiera decir que mi delegación no lo considera como una fórmula vacía de sentido. No es lo que se llama un proyecto de resolución general, que dé a todos la sensación de refugiarse en la irrealidad. Se ha presentado porque todos sabemos que las tensiones han aumentado en el mundo. Las de-

liberaciones de la Asamblea hasta ahora no han sido de tal carácter que hayan marcado nuevos rumbos hacia un clima diferente con respecto a este problema, y algunos de nosotros hemos creído necesario presentar este texto, tanto para nosotros mismos como para la opinión pública mundial, de modo que se mantenga la confianza en las Naciones Unidas, y que los pueblos del mundo no se sientan frustrados y sus esperanzas y aspiraciones inspiren aun a quienes no se han puesto por completo de acuerdo entre sí, para que comprendan que hay una fuerza compulsiva exterior que no tomará en cuenta sus peculiaridades individuales, ni aun sus temores individuales, y que éste es un problema mundial en que el mundo se encuentra expuesto a una catástrofe, que su progreso económico y social también es retardado por la continua amenaza de la guerra, que las relaciones entre nación y nación, en lugar de volverse más tolerantes y amistosas, están polarizándose cada vez más hacia un lado o el otro, y que las nuevas naciones que vienen a la Asamblea, que debieran encontrarse con un capítulo de cooperación, se enfrentan a un conflicto de fe. Por tanto, hemos presentado este proyecto de resolución sin afán alguno de atribuir culpas ni responsabilidades, sino para enunciar posiciones que están totalmente en armonía con la Carta y que toman en cuenta la situación de hecho. Por ejemplo, el proyecto de resolución dice:

"La Asamblea General,
"Profundamente preocupada por el aumento de la tirantez mundial,"

y

"Considerando que el empeoramiento de las relaciones internacionales constituye un grave peligro para la paz y la cooperación internacionales."

142. En el curso de discusiones extraoficiales sobre este asunto — naturalmente, uno mira a un lado y al otro — el problema que planteamos fue "¿constituye una declaración alarmista sobre el estado de cosas actual?" No es una declaración alarmista, pero el mundo da motivos de alarma. Es decir, que un órgano responsable como el nuestro tiene derecho a decir que el incremento de la tensión mundial — ya sea entre países representados aquí o no — es tan serio que con el presente estado de adelanto técnico, y, como he dicho, con la crisis de la falta de confianza, existe grave riesgo para la paz internacional. Aunque no se suscite en forma de una declaración de guerra o algo por el estilo, existe un grave riesgo para la paz internacional. Por ello decimos que, en realidad, estaría mal no hacer frente a la situación. Lo que debe hacerse por el mundo es ganar la confianza del mundo, si es posible. Por ello, no admitimos ninguna reserva a este respecto.

143. Hemos dicho también que una mayor armonía entre las naciones, independientemente de sus sistemas económicos y sociales, a los cuales se refiere la Carta, contribuiría a una mayor armonía y tolerancia entre las naciones, y también que las Naciones Unidas debieran actuar como centro para armonizar los intereses en conflicto. Estos son algunos de los propósitos fundamentales de la Carta, y por tanto el tercer párrafo del preámbulo establece plenamente nuestra posición. Luego, hemos instado a todos los países, conforme a la Carta de las Naciones Unidas, a que se abstengan de toda acción que pueda agravar esa tirantez. Si queremos disminuir la tirantez, es obvio que no debemos agravarla, y el agravamiento puede

ser acarreado por la guerra psicológica, por los preparativos, por las formas de intrusión y amenazas a la seguridad en una forma u otra — cualquiera de esos actos — y no corresponde a las Naciones Unidas prescribir quién debe hacer qué cosa, sino simplemente apelar al buen sentido de las naciones y a su lealtad a la Carta y a sus obligaciones en virtud de ella.

144. Luego hemos continuado con el párrafo 2 de la parte dispositiva, que creemos esencial en las actuales circunstancias, pues aunque todos reconocemos que los Estados Unidos y la Unión Soviética son las dos mayores de las grandes Potencias — aunque las demás Potencias que han participado en estas discusiones están igualmente interesadas — la Organización misma no puede eludir su responsabilidad, y su responsabilidad y su poder no provienen sino de sus Estados Miembros. Esa cooperación debe prestarse plenamente, a fin de que pueda convertirse en un instrumento eficaz para preservar la paz y promover el desarrollo económico y social de todos los pueblos. En la actualidad, uno de los grandes triunfos de las Naciones Unidas ha sido que, a pesar de cuanto ha ocurrido en el mundo, a pesar de todos los grandes conflictos, a pesar de la capacidad tecnológica para la destrucción en masa y a pesar de la crisis de confianza, la Asamblea y la Organización han sobrevivido. Su supervivencia es un gran triunfo, y por ello nada debemos de hacer que no contribuya a reforzarla.

145. El Secretario General se refirió esta mañana, como también en el preámbulo de su Memoria Anual [A/4390/Add.1] a diversos asuntos, entre ellos la labor más silenciosa y menos conocida que se hace en las esferas social y económica. Para todos estos fines es preciso que se reafirmen aquellos conceptos, que deben anunciarse al mundo, para proclamar que, cualesquiera que sean las dificultades, nosotros, los representantes presentes en la Asamblea, y los Estados Miembros, no sólo no hemos perdido la confianza sino que depositamos nuestra fe en las Naciones Unidas para seguir adelante, y que no escatimaremos esfuerzos en esta obra.

146. Paso a referirme al llamamiento. Confío que este proyecto de resolución sea tomado en cuenta y aceptado y que la Asamblea lo estudie, y por eso lo presento. Espero que la Asamblea no le dé meramente un voto sin oposición, sino un voto positivamente unánime, para que el mundo sepa que, por encima de todas las diferencias, nuestros fines son la armonía y la tolerancia, la creación del mecanismo necesario para fortalecer las Naciones Unidas y conseguir el apoyo necesario, y también que en las próximas semanas nos ocuparemos de problemas particulares, a algunos de los cuales ya me he referido.

147. Esto es cuanto deseaba decir. Me he referido a las demás naciones que desean patrocinar con nosotros el proyecto de resolución, y queda a discreción y juicio del Presidente cómo proceder al respecto. Pero quisiéramos pedir que, antes de que el debate general quedara técnicamente concluido, la Asamblea fuera invitada a expresar su opinión sobre este texto, de modo que ofreciera al mundo alguna contribución positiva a cambio de su apoyo, y, como representante de uno de los patrocinadores del proyecto de resolución, me permitiré solicitar que todo voto de esta Asamblea sea emitido positivamente en favor del mismo.

148. Al comenzar mis observaciones dije que este decimoquinto período de sesiones de la Asamblea se

reunía en una situación de inquietud y expectación. Creo que será justo y oportuno — en realidad, si no lo hiciera sería impropio — que mencione también el hecho de que, por más que haya inquietud, aunque haya expectación, y aunque haya, tal vez, dudas, recelos, etc., hay también en esta Asamblea la determinación de mantenernos unidos, la determinación de atendernos a los propósitos de la Carta y la determinación de que los males del mundo, procedentes de la explotación y el desequilibrio, los males del mundo, procedentes de las amenazas de guerra, sean eliminados. Debemos proclamarlo así para que podamos concluir el debate general y proseguir nuestra labor con la convicción de que, a pesar de todas nuestras dificultades y del acaloramiento en que a menudo se incurre, existe también la voluntad de no herir aunque se cambien golpes, de que existe un medio creado por los hombres después de muchos fracasos, y de que, aunque desgraciadamente haya fracasos aquí o allá, éstos no deben desanimarnos e inducirnos a tirar la esponja; antes debemos avanzar, de esfuerzo en esfuerzo, y, como dijo el poeta, proclamar:

Recios labradores, recordad:

Para el futuro es vuestra tarea

¡Adelante! ¡sin tregua! ¡sin mirar atrás!

Arad profundo y recto, con todas vuestras fuerzas.

149. Digo esto con toda humildad, la humildad de una nación que no busca el poder y pretende prescribir remedios, sino que trata de expresar su propia posición y de aportar su humilde contribución al mundo, sean cuales fueren los riesgos que debamos afrontar en aras de la paz.

150. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Ha quedado agotada la lista de los oradores inscritos para el debate general. Sin embargo, siete delegaciones han pedido la palabra para ejercer el derecho a contestar. Como sabe la Asamblea, Su Majestad el Rey de Dinamarca dirigirá la palabra a la Asamblea General esta tarde. Quisiera proponer que, después del discurso de Su Majestad, la Asamblea, luego de una breve suspensión, oyera a los siete oradores que han pedido la palabra en ejercicio del derecho a contestar. Una vez que hayan hablado, pienso consultar inmediatamente a la Asamblea sobre lo que desee hacer con respecto al proyecto de resolución [A/L.320 y Add.1 a 6] que acaba de presentar el jefe de la delegación de la India.

TEMA 51 DEL PROGRAMA

Nombramientos para llenar vacantes en órganos auxiliares de la Asamblea general:

b) Comisión de Cuotas

INFORME DE LA QUINTA COMISION (A/4538)

151. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Pasaremos ahora al tema 51, b) del programa, que se refiere a la elección de un miembro para llenar una vacante en la Comisión de Cuotas. La Quinta Comisión ha presentado un informe a este respecto [A/4538]. Para que la Comisión de Cuotas pueda reunirse hoy ¿puedo considerar que la Asamblea confirma la elección verificada en la Quinta Comisión y que está dispuesta a adoptar el proyecto de resolución presentado en el informe de dicha Comisión? Si no hay objeciones, daré por aprobado el informe y por adoptado el proyecto de resolución.

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 13.15 horas.